

BOLETIN DE PASTORAL

Revista Diocesana Mensual



San Juan de los Lagos, Jal.

Octubre de 2010

Nº 339

SEMANA DE LA FAMILIA 2010

FAMILIAS EN CRISIS AL ENCUENTRO DE LA MISERICORDIA



Comisión Diocesana de Pastoral Familiar
Diócesis de San Juan de los Lagos

SUMARIO

Editorial	1
Circular del Señor Obispo con motivo de la Semana de la Familia 2010	3

SEMANA DE LA FAMILIA 2010:

Familias en Crisis, al encuentro de la misericordia de Dios.	5
Celebración Inicial:	6

TEMAS:

1: No los critiques, también son católicos.	8
2: Gritos y sombrerazos en la familia	12
3: los padres no tienen tiempo, los hijos no tienen ganas.	16
4: Sacien su sed en la Misericordia Divina	20
5: ¡Se quieren casar!	24
Clausura: Semana de la Familia.	29
Divorciados Vueltos a Casar.....	33
Directorio de Situaciones Irregulares	33

Centro Diocesano de Pastoral

Morelos 34. A. P. 21

Tel. (395) 785-0020 Fax. (395) 785-0171

Correo-E: cpastoral@gmail.com

Messenger: cpastoral@hotmail.com

47000 San Juan de los Lagos, Jal.

Responsable:

Comisión de Pastoral Familiar

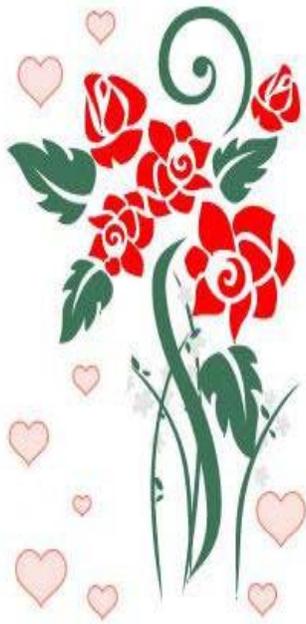
Diócesis de San Juan de los Lagos.

Editorial

DOMUND 2010:

«Queremos ver a Jesús»

(Jn 12, 21)



El domingo 17 de octubre celebramos en la Iglesia el Domingo Mundial de las Misiones. El Papa Benedicto XVI en su mensaje lo considera la «ocasión de renovar el compromiso de anunciar el Evangelio y de dar a las actividades pastorales un aliento misionero más amplio». Para «ver a Jesús» debemos proveer testigos que lo hagan visible, en el contexto actual, en que necesitamos mediaciones para facilitar esa visibilidad.

«La misma petición resuena también en nuestro corazón en este mes de octubre, que nos recuerda cómo el empeño y la tarea del anuncio evangélico le corresponda a la Iglesia entera, misionera por su naturaleza (AG 2), y nos invita a hacernos promotores de la novedad de vida, hecha de relaciones auténticas, en comunidades fundadas en el Evangelio. En una sociedad multiétnica que cada vez experimenta más formas

de soledad y de indiferencia alarmantes, los cristianos deben aprender a ofrecer signos de esperanza y a convertirse en hermanos universales, cultivando los grandes ideales que transforman la historia y, sin falsas ilusiones o inútiles miedos, comprometerse a hacer que el planeta sea la casa de todos los pueblos».

«También los hombres de nuestro tiempo, no siempre conscientemente, piden a los creyentes no sólo que hablen de Jesús, sino que hagan ver a Jesús, hagan resplandecer el Rostro del Redentor en cada ángulo de la tierra ante las generaciones del nuevo milenio, y especialmente ante los jóvenes de cada continente, destinatarios privilegiados y protagonistas del anuncio evangélico. Éstos deben percibir que los cristianos llevan la palabra de Cristo porque Él es la Verdad, porque han encontrado en Él el sentido, la verdad para sus vidas».





Y relaciona el DOMUND con el Mes del Rosario: «La Iglesia nos invita a aprender de María, mediante la oración del Santo Rosario, a contemplar el proyecto de amor del Padre sobre la humanidad, para amarla como Él la ama. ¿No es quizás también esto el sentido de la misión?». «Como el «sí» de María, toda respuesta generosa de la Comunidad eclesial a la invitación divina al amor a los hermanos suscitará una nueva maternidad apostólica y eclesial (Ga 4, 4. 19. 26), que dejándose sorprender por el misterio de Dios amor, el cual «al llegar la plenitud de los tiempos, envió... a su Hijo, nacido de mujer» (Gal 4, 4) dará confianza y valentía a nuevos apóstoles. Tal respuesta hará que todos los creyentes sean capaces de vivir «la alegría de la esperanza» (Rm 12, 12) en la realización del proyecto de Dios, que quiere «que todo el género humano forme un único Pueblo de Dios, se una en un único cuerpo de Cristo, se coedifique en un único templo del Espíritu Santo» (AG 7)».

El Papa pide promover un nuevo humanismo cristiano, que sea una salida a la pobreza real que acecha al hombre contemporáneo, y que no es económica, sino la pérdida del sentido de la vida. Es necesario «abrir los ojos» a esta decepción del hombre para comprenderlo desde su interior, y no ver vicios donde hay soledad, tristeza y decepción.

Cristo es lo que el mundo necesita. A pesar del rechazo explícito de Jesús, es necesario empalmar con la mirada que muchos dirigen a la Iglesia, incluso en la crítica, donde a veces late la decepción por no encontrar lo que esperaban ver.

El Papa señala tres lugares de visibilidad: la verdad de la Revelación (expresada en la razonabilidad de la fe y el diálogo con el mundo); la belleza de la Liturgia (que expresa el Misterio de Cristo); y sobre todo el testimonio del amor cristiano y la comunión eclesial.

Benedicto XVI quiere que la Jornada del DOMUND sea una ocasión para mostrar a los hombres que la Iglesia puede ser el hogar que están buscando. «Renuevo a todos la invitación a la oración y, a pesar de las dificultades económicas, al empeño de la ayuda fraterna y concreta para sostener a las jóvenes Iglesias. Tal gesto de amor y de compartir, que el servicio precioso de las Obras Misionales Pontificias, proveerá a distribuir, apoyará la formación de los sacerdotes, seminaristas y catequistas en las tierras de misión más lejanas, y animará a las jóvenes comunidades eclesiales».



CIRCULAR DEL SEÑOR OBISPO CON MOTIVO DE LA SEMANA DE LA FAMILIA 2010

A TODA LA FAMILIA DIOCESANA

Circular No. 09/10

ASUNTO: **Semana de la familia.**

*«¿Quién de ustedes, si tiene cien ovejas y se le pierde una de ellas,
no deja las noventa y nueve en el desierto
y va a buscar a la descarriada hasta que la encuentra?»*

(Lc 15,4)

Con motivo de la semana de la familia quiero saludar a todas las familias de la Diócesis de San Juan de los Lagos, sobre todo quiero animar a las familias que se encuentran en alguna dificultad.

En los últimos tiempos la familia ha venido sufriendo diferentes ataques que han ido debilitándola y al mismo tiempo han ido creando nuevas formas de querer vivir como familia. En la pasada Asamblea diocesana de pastoral se señaló como uno de los hechos más significativos de la pastoral familiar que «crece cada día más el número de matrimonios y familias en situaciones irregulares». Yo creo que la situación por la que atraviesa la familia nos invita a todos a hacer una seria reflexión sobre el valor del matrimonio como sacramento y preocuparnos un poco más por la preparación que estamos dando a los jóvenes que pretenden contraer matrimonio.



En nuestra Diócesis, este año 2010-2011 nos hemos propuesto ir al encuentro de nuestros hermanos alejados y excluidos, para acompañarlos al encuentro con Cristo. Creo que la semana de la familia será un tiempo oportuno para intensificar nuestro testimonio y tomar conciencia del sufrimiento de tantas personas y familias que viven situaciones especiales y difíciles. En sintonía con la temática de la Diócesis la comisión de pastoral familiar ha elegido para esta semana de la familia el tema: «*Familias en crisis, al encuentro de la misericordia*».

Quiero señalar y puntualizar que al reflexionar en algunas situaciones que pone en crisis a la familia no basta con conocer los hechos, las causas o las consecuencias, es necesario acompañar a la familia para que se encuentre con la misericordia divina. Hay que entender que nuestra misión propia es ofrecer la salvación integral, es vivir un encuentro con Cristo vivo. Esta temática nos ayudará a encontrar motivaciones para asumir las actitudes del samaritano que va al encuentro del que está tirado a la orilla del camino, del que no se puede levantar, del que se siente abandonado, del que necesita sanación, del que anhela salvación. Bajémonos de nuestra cabalgadura para curar a nuestros hermanos heridos, cuidemos de ellos y dejemos que experimenten la bondad y el amor misericordioso del Padre.

Hago una invitación especial a los agentes de pastoral familiar, laicos y sacerdotes, para que pongan todo su empeño en atender las diferentes situaciones que ponen a la familia en crisis, como bien dice el Papa Juan Pablo II, de feliz memoria: «Es necesario un empeño pastoral todavía más generoso, inteligente y prudente, a ejemplo del Buen Pastor, hacia aquellas familias que –a menudo e independientemente de la propia voluntad, o apremiados por otras exigencias de distinta naturaleza- tienen que afrontar situaciones objetivamente difíciles» (FC 77).

Invito a todas las familias a vivir la misericordia con las familias aquejadas por diferentes males. Recuerden que nuestro Señor Jesu Cristo dice: «Misericordia quiero y no sacrificios». La Iglesia como maestra debe enseñar la verdad sobre el matrimonio y la familia, pero como madre ha de acoger a todos sus hijos en su seno, incluso a los que se han alejado de ella. Seamos misericordiosos con las familias desintegradas, con los hijos que han crecido sin la presencia de un padre o de una madre, con las víctimas de la violencia familiar y social, con los matrimonios que no han sacramentado o no pueden sacramentar su unión. Que la forma concreta como vivamos nuestro testimonio en este año de la misión con los alejados sea viviendo la misericordia; nuestras reflexiones y nuestras celebraciones quedarán en el vacío sino se concretizan en actitudes y en acciones concretas, sino somos realmente compasivos y misericordiosos, «como nuestro Padre celestial es misericordioso» (Lc 5, 20), dice el Señor.

Deseo que esta semana de la familia ayude a crear una estructura a nivel diocesano, decanal y parroquial para atender estas situaciones particulares de la familia; sobre todo será muy bueno que se vayan creando equipos que atiendan las situaciones irregulares y se fortalezca mucho la preparación al matrimonio. Pido a Dios y a la Santísima Virgen de San Juan de los Lagos que bendigan los esfuerzos que se realizan en bien de la familia.

Reciban todos mi bendición y apoyo.

+ Felipe SALAZAR VILLAGRANA
Obispo de San Juan de los Lagos

Semana de la Familia 2010.

FAMILIAS EN CRISIS, AL ENCUENTRO DE LA MISERICORDIA DE DIOS.



Objetivo:

«Reflexionar sobre algunas situaciones que ponen a la familia en estado de crisis, para que a la luz de la misericordia divina busquemos el mejoramiento de la vida cristiana en nuestras familias».

Ubicación del temario.

Dentro del curso de acción del IV Plan Diocesano de Pastoral, corresponde para este año atender las familias en situaciones irregulares.

Hemos reflexionado en los años anteriores sobre las cuatro tareas de la familia señaladas en la Exhortación apostólica «Familiaris consortio»: formadora de una comunidad de personas, servidora de la vida, participación en el desarrollo social y participación en la vida y misión de la Iglesia.

Ahora nos enfocamos directamente a las estructuras de la pastoral familiar. Interesa sobre todo reflexionar en algunos aspectos de la vida familiar que es necesario dar respuesta urgente. El tema que hemos elegido para la semana de la familia 2010 es: «*Familias en crisis, al encuentro de la misericordia*».

Son múltiples las causas que ponen a la familia en crisis y son de igual forma múltiples los aspectos que denotan la crisis de la familia. Nos intere-

sa reflexionar en algunas situaciones que ponen a la familia en crisis, pero el objetivo final es llevarlos al encuentro de la misericordia.

No se trata sólo de una reflexión de situaciones, desde el punto de vista sociológico o familiar, sino desde la misma fe y siempre en relación con Dios. El objetivo es que experimentemos la misericordia divina junto con nuestros hermanos alejados o excluidos y con las familias que viven alguna situación difícil o especial.

Iniciamos la reflexión con los esposos y familias que no han sacramentado su unión o porque no quieren o porque no pueden, el tema dice: «No los critiques, también son católicos». Interesa que tomemos conciencia de la situación en la que hemos puesto a las familias que viven

alguna situación especial alejándolos y excluyéndolos de la salvación que Dios les ofrece.

La otra realidad que nos preocupa en el nivel social es el tema de la violencia, el segundo tema dice: «Gritos y sombrerazos en la familia». El tema lleva a reflexionar en el trato que se lleva al interior de la familia para fomentar el diálogo y la integración en la familia.

El tercer tema dice: «los padres no tienen tiempo, los hijos no tienen ganas». Es evidente el distanciamiento entre padres e hijos que ha generado círculos viciosos que dificultan la integra-



ción familiar; se trata de reflexionar en las relaciones entre padres e hijos para mejorarlas de tal manera que favorezcan el crecimiento y la madurez de todos los miembros de la familia.

El cuarto tema es una Lectio divina sobre la misericordia del Señor: «Sacien su sed en la misericordia de Dios», inspirada en el texto de Jn 8, 2-11. Invita a entrar en la dinámica de la misericordia: nadie te condena, tampoco yo, vete en paz.

El último tema va en la línea preventiva: «Se quieren casar». Creemos que la preparación al matrimonio es muy importante, por lo cual hay que poner más atención a los jóvenes que se preparan al matrimonio. Es necesario acompañarlos adecuadamente. La preparación más importante se da en el ámbito familiar por lo cual hay que crear conciencia de esta tarea que realiza la familia. Además será muy importante que revisemos la forma como nuestras parroquias estamos acompañando a los novios al matrimonio, en muchos casos se reduce sólo a pláticas prematrimoniales. Sería bueno que las parroquias renovaran su preparación al matrimonio y la ampliaran.

Con esta temática queremos tomar conciencia de la problemática por la que atraviesa la familia y ofrezcan alguna pista de solución que ayude a fortalecer a la familia y al matrimonio.

En cuanto a la metodología usada en cada tema seguimos el método ver, juzgar, actuar y celebrar. El ver se presenta con una experiencia de vida que puede ayudar a ubicar la problemática y a tomar conciencia de esa realidad. El pensar señala las líneas más significativas de reflexión. El actuar lleva a un compromiso a través de preguntas y una breve celebración. Sugerimos que en cada día de la semana se pueda hacer una breve evaluación, señalando los aspectos positivos y negativos y finalmente las sugerencias para los días siguientes. Es bueno tomar en cuenta la participación cuantitativa y cualitativa.

Finalmente ofrecemos una celebración de clausura de la semana «Con Jesús a la casa de Mateo». En esta celebración sugerimos que se haga la celebración de envío de las familias, llevando el mensaje de la semana con algún tríptico o el mismo folleto de la semana. Ojala que este material sea de ayuda en este año del testimonio y de la misión con los alejados.

Celebración Inicial:

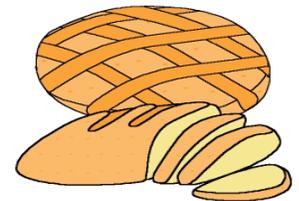


Procesión con signos.

a) Imagen del Sol. Nos dice Jesús: «Amen a sus enemigos y oren por quienes los persiguen. Así serán dignos hijos de su Padre del cielo, que hace salir el sol sobre buenos y malos, y manda la lluvia sobre justos e injustos» (Mt 5, 45). Queremos aceptarnos unos a otros, sea cual sea nuestra situación dentro de la Iglesia, pues tú nos has enseñado que el amor se entrega a todos sin reserva ni distinción.



b) Un pan. El signo de nuestro anhelo por vivir unidos a Ti. Como el pan se forma de muchos granos, queremos, sentirnos una sola Iglesia, miembros de un solo cuerpo y Tú nuestra Cabeza.



c) Familia «separada» (Los padres traen un bastón y los hijos otro. Al llegar al frente, los hijos por un lado extienden su bastón hasta lograr engancharlo con el



bastón de sus padres). En nuestras familias hay circunstancias en las que nos alejamos unos de otros; nos sentimos ajenos y olvidados. Sin embargo, siempre existirán lazos que nos mantengan unidos a pesar de las adversidades. Los bastones nos dicen que hay muchas oportunidades para acercarnos mutuamente, con afecto y mantenernos unidos.

d) Crucifijo. Jesús en la Cruz nos ha obsequiado la misericordia y el amor de Dios. Sale Jesús al encuentro de quien le ha ofendido y le ofrece su perdón. Nosotros, Señor, queremos emprender el camino del perdón y la reconciliación. Necesitamos recibir tu perdón y compartirlo; darlo. Nos hace falta aprender de ti, Crucificado, el don de vivir reconciliados; que abramos los brazos, nuestras manos y el corazón a tu amor y a la presencia de nuestros hermanos, sobre todo a quienes despreciamos, hemos marginado y señalamos porque viven al margen de tu Palabra. Queremos vivir la reconciliación que desde la Cruz nos enseñas y que nos regalas en la fuente de tu corazón abierto.



e) Novios. (Cada uno sostiene un anillo en la palma de su mano. O pueden llevar una mancuerna entre ambos).



Unir dos vidas por el sacramento del matrimonio es una decisión muy seria; exige una preparación remota, próxima e inmediata. Es en la familia donde se proporciona la primera. Es la familia de origen el lugar donde se siembra la simiente para el respeto, diálogo, capacidad de escucha, sentido de pertenencia, aprecio por la vida, sentido de fidelidad, donación y apertura a la presencia de Dios por el don de la fe. La familia crea los espacios y el ambiente para una buena educación de los hijos en el amor, la fidelidad y el sentido de fe.

La Palabra de Dios.

Lc. 15, 1-7.

«En aquel tiempo, todos los que recaudaban impuestos para Roma y los pecadores se acercaban a Jesús para oírle. Los fariseos y los maestros de la ley murmuraban: -Este anda con pecadores y como con ellos. Entonces Jesús les dijo esta parábola: -¿Quién de ustedes, si tiene cien ovejas y se le pierde una de ellas, no deja las noventa y nueve en el desierto y va a buscar a la descarriada hasta que la encuentra? Y cuando la encuentra, la carga sobre sus hombros lleno de alegría, y al llegar a casa, reúne a los amigos y vecinos y les dice: «¡Alégrense conmigo, porque he encontrada la oveja que se me había perdido!». Pues les aseguro que también en el cielo habrá más alegría por un pecador que se convierta que por noventa y nueve justos que no necesitan convertirse».



Palabra del Señor.

Canto:

HAZME UN INSTRUMENTO DE TU PAZ.

1. Hazme un instrumento de tu paz,
donde haya odio lleve yo tu amor,
donde haya injuria, tu perdón, Señor,
donde haya duda, fe en ti.

Maestro, ayúdame a nunca buscar
querer ser consolado, sino consolar,
ser entendido sino entender,
ser amado, sino yo amar.

2. Hazme un instrumento de tu paz,
que lleve tu esperanza por doquier,
donde haya oscuridad, lleve tu luz,
donde haya pena, tu gozo, Señor.

Tema 1:

NO LOS CRITIQUE, TAMBIÉN SON CATÓLICOS.

«LOS ESPOSOS, NO SACRAMENTADOS».



Objetivo:

«Reflexionar sobre las situaciones irregulares en las que viven algunos esposos, para que los reconozcamos como miembros de nuestra Iglesia y nos demos cuenta de que Dios les ofrece la salvación, los miremos con benevolencia, los respetemos y seamos solidarios con ellos».

I.- EXPERIENCIA DE VIDA:

Ana y José son esposos y padres de familia, se tratan bien y parecen muy enamorados. Ambos son católicos, frecuentan el Templo y asisten a Misa cada domingo. Sus familias de origen frecuentan a los sacramentos. Algunos de los hijos de Ana y José asisten a la catequesis parroquial; su hijo mayor, Joselito, se prepara para recibir la Primera Comunión.

Cierto día, Joselito preguntó a su mamá: «¿Tú y mi papá harán la Primera Comunión conmigo?» Respondió Ana: «Yo la hice desde hace muchos años». Entonces, continuó preguntando Joselito: «¿Por qué no comulgas nunca?» «-Porque no puedo hacerlo», -respondió. Joselito insistió: «Pero, ¿por qué no puedes?».



Ana comenzó a repasar una historia en sus adentros: «15 años antes, había conocido a Abraham, el amor de su vida; Abraham le propuso matrimonio y ella aceptó llena de ilusiones.

Se casaron; parecían felices. El día del matrimonio hubo una gran fiesta en el pueblo. Ana recuerda lo bien que se veía y lo feliz que se sentía.

Transcurridos 11 meses, Ana y Abraham decidieron vivir en la ciudad; ahí todo comenzó a cambiar. Abraham se alejó de Ana, únicamente llegaba a casa a la hora de dormir y, conforme pasaban las semanas llegaba más tarde, hasta muy de madrugada.

Abraham se volvió corajudo, violento, desobligado y parecía distraído, como pensando en otra cosa, como viviendo en otro mundo. Cuando Ana se acercaba a él, Abraham se portaba indiferente, como con enfado y hasta se ponía violento, no se podía hablar con él.

Una noche, en el aniversario de su boda, Ana lo esperaba preocupada porque necesitaba hablar con él, pero Abraham no regresó más al hogar. Después tuvo noticias de que Abraham vivía con otra mujer.

Ana sufrió mucho por la traición de Abraham y porque la abandonó. Pa-

sados unos días, se llenó de valor y tomó la decisión de proseguir su camino. Solicitó trabajo en una tienda departamental. En la tienda trabajaba don José, un hombre que le brindó su apoyo y la empezó a tratar con gran respeto. Él había estado casado por lo civil y a la fecha era divorciado.

Continuaron su trato como amigos y compañeros de trabajo; pasaban más tiempo compartiendo aspectos de su vida, luego la comunicación se hizo más personal. Se enamoraron y decidieron vivir juntos y tienen ya 8 años viviendo en esa situación. Ana da gracias a Dios porque apareció José en su vida, sin embargo, no pueden casarse por la Iglesia, no les es posible comulgar cuando van a Misa, aunque quisieran hacerlo...»

La insistencia de Joselito: -»Por qué no...?» hace que Ana vuelva en sí, pero no sabe qué responderle; no encuentra cómo hacerlo.

Preguntas:

- 1.- ¿Tú qué responderías a Joselito?
- 2.- ¿Qué hacemos, decimos o pensamos cuando conocemos casos como el de Ana y José?
- 3.- ¿Qué piensas de los que no pueden casarse por la Iglesia (como los divorciados vueltos a casar)?
- 4.- ¿Qué piensas de los que no quieren casarse por la Iglesia (porque solo decidieron vivir juntos)?
- 5.- ¿Qué se dice de ellos? ¿Cómo se les considera entre nosotros?
- 6.- ¿De verdad están «fuera» de la Iglesia?

2.- REFLEXIÓN:

2.1.- «Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad» (1 Tim 2,3-4).

La salvación llega a todos los hombre por medio de Cristo Jesús. Jesús es el nombre divino, el único que trae la salvación (Cfr. Jn, 3,18) y puede ser invocado por todos porque se ha unido a todos los hombres por la Encarnación de tal forma que «no hay bajo el cielo otro nombre dado a los hombres por el que nosotros debamos salvarnos» (Hch 4, 12)» (CEC 432).

La salvación nos viene por Cristo; Él nos redime de nuestro pecado y nos muestra el camino para llegar al Padre. El hombre, por sus solas fuerzas, no puede salvarse; necesita de Alguien que lo salve y ese Alguien es JesuCristo.

San Pablo sabe esto, y cuando escribe a Timoteo le pide que viva en oración pidiendo «que todos



los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad». Esto es lo que Dios quiere. Y la salvación no es exclusiva de unos pocos, sino que es para todos. Pero, ¿en qué consiste la salvación?

La salvación consiste sobre todo en proclamar a JesuCristo como salvador. «Porque si proclamas con tu boca que Jesús es el Señor y crees con tu corazón que Dios lo ha resucitado de entre los muertos, te salvarás» (Rm 10, 9).

Es aceptarlo como dueño de nuestra propia vida. Recordemos lo que sucede en casa de Zaqueo: una vez que lo recibe (a Jesús) en su casa, se convierte y hace nuevos planes, Jesús afirma: «Hoy ha llegado la salvación a esta casa» (Lc 19, 9). La salvación llega a cada persona y a cada casa cuando dejamos que Jesús sea el Señor, que Él mande, ordene y gobierne nuestra vida personal y familiar.

Se pide, pues, una aceptación libre de parte nuestra. La presencia del Señor, como la misma

fe, no se impone a la fuerza.

2.2.- La Iglesia madre y maestra de salvación.

Una de las primeras tareas de la Iglesia es hacer que la salvación llegue a todos los hombres. El Concilio Vaticano II ha definido a la Iglesia como «sacramento universal de salvación». Ella como maestra ha de llevar a sus hijos al conocimiento de la verdad, a la salvación ofrecida por Cristo. Como madre ha de ser solícita a las necesidades de todos sus hijos.

En nuestra Iglesia se han multiplicado los casos de matrimonios que han recurrido al divorcio y han pasado a formar nuevas uniones. Estos casos hoy llaman la atención y piden una intervención solícita de la Iglesia madre. «La Iglesia, en efecto, instituida para conducir a la salvación de los hombres, sobre todo a los bautizados, no puede abandonar a sí mismos a quienes –unidos ya con el vínculo matrimonial sacramental- han intentado pasar a nuevas nupcias. Por lo tanto procurará infatigablemente poner a su disposición los medios de salvación» (FC 84).

¿Los divorciados vueltos a casar pueden salvarse? Basándonos en el Plan Salvífico de Dios cuyo contenido fundamental conocemos por la Sagrada Escritura, y escuchando al Papa en Familiaris Consortio, sí. Porque no dejan de ser amados por Dios. Porque la salvación se ofrece a todos. Y es responsabilidad nuestra ponerles al alcance los medios de salvación: son nuestros hermanos.

La Iglesia Madre se siente dolida por la situación irregular de sus hijos separados, divorciados vueltos a casar. Como madre, no puede de ningún modo rechazar y excluir a estos hijos suyos. La misma Familiaris Consortio exhorta vivamente a los pastores y a toda la comunidad de los fieles para que ayuden a los divorciados, procurando con solícita caridad que no se consideren separados de la Iglesia, pudiendo, y aun debiendo en cuanto bautizados, participar en su vida (FC 84). El Papa pide de todos una actitud, ante todo, de caridad. Nunca juzgar y criticar, antes bien, brindarles espacios de participación dentro de la Iglesia.

Queda, pues, claro que no dejan de ser miembros de la Iglesia, y que, en todo caso, no están impedidos para asistir a las celebraciones litúrgicas, ni disculpados para ausentarse. De hecho, no pierden su lugar en la Asamblea litúrgica, ni su estado social de hijos de Dios desde el Bautismo. Pueden proclamar la Palabra de Dios a la Asamblea, o realizar algún otro servicio, incluso ser catequistas, cuando no se encuentra disposición en otros cristianos que sí puedan participar también en los sacramentos.

Lo que sí viene a menos es su capacidad para desempeñar algunas funciones al interior de la Iglesia, como ser padrinos en los sacramentos. Pero el hecho de que no puedan ser padrinos (solo un aspecto) no significa que no sean miembros activos en la comunidad, con sus derechos y deberes como todo bautizado.

Lo que no pueden hacer está vinculado a su decisión, más que a «una prohibición» externa a ellos. Ellos entraron a esa forma de vida, porque así lo decidieron, nadie los «obligó» a vivir así. Por lo mismo, el que no puedan «ser padrinos», es un «derivado» que viene por la decisión tomada. En toda decisión hay resonancias; toda decisión pide asumir las consecuencias que implica. Nadie los excluye; ellos deciden no participar en tal función, al ser consecuentes con la decisión que tomaron. Pero son miembros de nuestra Iglesia.

2.3.- MeDios de salvación que la Iglesia ofrece a los divorciados vueltos a casar.

La Iglesia como madre procura por todos los medios posibles que sus hijos alcancen la salvación ofrecida por Cristo el Señor. Para los divorciados vueltos a casar la Iglesia muestra otros canales: «escuchar la Palabra de Dios, frecuentar el sacrificio de la Misa, perseverar en la oración, incrementar las obras de caridad y las iniciativas de la comunidad a favor de la justicia, educar a los hijos en la fe cristiana, cultivar el espíritu y las obras de penitencia para implorar de este modo, día a día, la gracia de Dios» (FC 84). Los medios de salvación con los que cuenta la Iglesia son múltiples, por lo cual ha de utilizarlos en bien de sus hijos.

Estos medios mantendrán viva la fe y la vida cristiana dentro de la misma familia. Por tanto, no están excomulgados, como algunos piensan y afirman.

Caso distinto es el de quienes pudiendo casarse por la Iglesia no lo hacen por no comprometerse de forma definitiva, por rechazo al mismo sacramento del matrimonio, por otras razones más de carácter económico y social que de fe. A ellos hay que mostrarles la grandeza y belleza del sacramento del matrimonio.

Ante la situación de los divorciados vueltos a casar, la Iglesia, no promueve estas situaciones, sino que se muestra solícita por ellos: «Rece por ellos, anímelos, sea como madre misericordiosa y sosténgalos en la fe y en la esperanza» (Cf FC 84). Estos hermanos necesitan una madre misericordiosa que los anime a perseverar en la fe y en la esperanza. Nuestra actitud ha de ser de misericordia, no tanto de rechazo y de condena.



3.- COMPROMISO:

- 3.1.- ¿Cómo tratar a nuestros hermanos que viven la situación de estar separados, divorciados y casados de nuevo civilmente? Posiblemente se dan situaciones así en nuestra propia familia...
- 3.2.- ¿Cómo ayudar, qué ofrecer, cómo abordar a los que viven en «unión libre» o sólo están casados por lo civil, pero no se deciden a hacerlo por la Iglesia?
- 3.3.- ¿Qué espacios de participación dentro de la Iglesia, de nuestra Parroquia, podemos abrir a nuestros hermanos divorciados y casados de nuevo civilmente?
- 3.4.- ¿Cómo llevar este mensaje a las personas que viven una situación como las que hemos tratado hoy?

4.- CELEBRACIÓN:

Monición: San Pablo nos dice: «Pues no me avergüenzo del evangelio, que es fuerza de Dios para que se salve a todo el que cree, los hijos de Abraham en primer lugar y también los que no lo son. Porque en Él se manifiesta la fuerza salvadora de Dios a través de una fe en continuo crecimiento, como dice la Escritura: Quien obtenga la salvación por la fe, ese vivirá. (Cf. Rm 1, 16-17)

Respondemos: *Sálvanos, Señor.*

Lector: Que todos los que buscamos acercarnos a la Iglesia, podamos reconocernos necesitados de tu salvación.

Todos: *Sálvanos, Señor.*

Lector: Que aquellos a quienes hemos excluido de la Iglesia, marginándolos de la vida de fe y de las expresiones comunitarias que el Señor nos ofrece, les abramos nuestros brazos, nuestro corazón, nuestras casas y sus lugares en el Templo.

Todos: *Sálvanos, Señor.*

Lector: Que a nuestros hermanos que no valoran el sacramento del matrimonio o que por razones personales no pueden acercarse a él, sientan cómo el Señor les muestra su rostro y su Providencia amorosa.

Todos: *Sálvanos, Señor.*

Monición: Parafraseando el cántico de Zacarías podemos decir: Nosotros estamos llamados a ser profetas de nuestro Dios, porque iremos al encuentro de los demás a preparar el camino, para anunciar a todos la salvación, el perdón de los pecados. Por la misericordia entrañable de nuestro Dios, nos visitará el Sol que nace de lo alto, para iluminar a los que están en tinieblas y en sombras de muerte, para dirigir nuestros pasos hacia el camino de la paz. (Cf. Lc 1, 77-79)

Oremos por los esposos que no están sacramentados y por quienes no pueden hacerlo.

Todos: Padre nuestro...

Tema 2:

GRITOS Y SOMBRERAZOS EN LA FAMILIA

LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA



Objetivo:

«Analizar las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar para promover la reconciliación entre los miembros y así favorecer el diálogo y la integración familiar».

Imagen: Papás peleando y los niños asustados; o dos rostros gritando: un hombre y una mujer.

I.- ORACIÓN INICIAL:

Lectura: Flp 1,3-5: Hermanos: No hagan nada por rivalidad o vanagloria; sean por el contrario, humildes y consideren a los demás superiores a ustedes mismos. Que no busquen ustedes mismos su propio interés, sino el de los demás. Tengan, pues, los sentimientos que corresponden a quienes están unidos a Cristo Jesús. **Palabra de Dios.**

ORACIÓN DE LOS ESPOSOS.

Padre santo, Dios omnipotente y eterno, te damos gracias y bendecimos tu Nombre. Tú has creado al hombre y a la mujer para que uno sea para el otro ayuda y apoyo. Acuérdate hoy de nosotros. Protégenos y concédenos que nuestro amor sea entrega y don, a imagen de Cristo y de la Iglesia.

Ayúdanos a realizar nuestra misión. Ven a compartir nuestra vida. Ilumínanos en la formación de nuestros hijos, para que sean auténticos cristianos y constructores esforzados de la ciudad terrena.

Ayúdanos a ser testigos de tu amor en nuestra familia y en la comunidad. Haz que vivamos juntos y unidos mucho tiempo, en la alegría

y la paz, para que nuestros corazones puedan elevar siempre hacia ti, por medio de tu Hijo en el Espíritu Santo, la alabanza y la acción de gracias. Amén.

2.- EXPERIENCIA DE VIDA.

Testimonio de una muchacha que llega a un centro de atención:

Soy Mariana, tengo 28 años de edad. Cuando yo era pequeña, mis padres discutían mucho, llegué a creer que yo era mala y que por mi culpa ellos peleaban.

Esta cicatriz en mi rostro me la hizo mi papá cuando yo tenía 5 años. En una ocasión, discutían airadamente y yo les pedí que no pelearan; mi papá me gritó y me dijo que no me metiera en sus vidas, que a mí qué me importaba. Me golpeó delante de mi mamá y amenazó con matarme; mi mamá solo me dijo que me callara y me mandó a mi recámara. Ese día me asusté mucho porque tenía sangre en la cara, me escondí y lloré mucho durante la noche; ellos seguían gritándose mientras discutían; y yo me cubría con las manos, escondida como estaba. Nunca entendí por qué peleaban tanto.

Al día siguiente me preguntaron qué tenía en la cara, les dije que me había golpeado en la noche; temía que volvieran a discutir. Mi mamá me curó, pero los gritos y los pleitos continuaron y se daban bajo cualquier pretexto. Yo vivía con miedo; tenía ganas de crecer y dejar mi casa, porque no quería vivir ahí.

Cuando tenía trece años conocí a Toño, un vecino del barrio; parecía «buena onda», yo le platiqué mis broncas. Para ese tiempo mi papá y mi mamá ya no dormían en la misma recámara,

casi no hablaban. En el barrio se decía que mi papá andaba con otra mujer, y yo no decía nada ni preguntaba, pues tenía miedo.

Toño pertenecía a una «banda» y empecé a frecuentarlo, a él y a su grupo; un día me ofrecieron alcohol y droga; los probé y me sentí muy mal, pero al menos ahí no me gritaban; drogada no sentía miedo. Drogada llegaba a mi casa y me encerraba por miedo a los problemas. Mis hermanos mayores se fueron de la casa; a Tomás, el mayor, lo metieron a la cárcel porque lo sorprendieron vendiendo droga.

Un día, Chabelo, otro vecino del barrio, me pidió que me acostara con él, y yo acepté, no sé si fue por miedo, o por andar sin pensar en nada. No caí en la prostitución pero quedé embarazada y me fui a vivir con él. Rentamos una casa y así empezó nuestra vida juntos.

Pero tuve que trabajar para sostener a mi hijo y hasta a Chabelo, que no tenía trabajo fijo. Actualmente seguimos viviendo juntos y tenemos cuatro hijos. Como que mi historia se repite: Chabelo y yo discutimos frecuentemente y hasta hemos llegado a golpearnos.

Hace días, Inés, mi hija de 5 años me dijo: «Mamá, ¿por qué pelean tanto mi papá y tú?», «¿No me quieren?». Durante la noche recordé mi infancia y lloré mucho, sentía mucho dolor, pena y rabia contra mí misma. Luego le dije a Chabelo que no podíamos seguir así, y estamos aquí porque necesitamos ayuda.



4.- ¿Qué consecuencias trae la violencia familiar?

5.- ¿Sabes cuántos tipos de violencia hay en las familias?

6.- ¿Qué tipo de violencia hay en tu familia?

3.- REFLEXIÓN.

3.1.- Algunos medios de comunicación social, promueven la violencia.

La violencia se ha venido incrementando en la familia y en la sociedad. Son cada vez más numerosos los hechos que reportan violencia.

La violencia tiene diversas manifestaciones, formas y agentes. Uno de estos agentes es sin duda la violencia intrafamiliar.

Las causas de la violencia son múltiples: «*idolatría del dinero, el avance de una ideología individualista y utilitarista, el irrespeto a la dignidad de cada persona, el deterioro del tejido social, la corrupción incluso en las fuerzas del orden y la falta de política pública de equidad social*» (DA 78).

Los Obispos latinoamericanos reconocen el crecimiento de la violencia en nuestro continente.

Uno de los agentes que fomentan la violencia y su crecimiento lo constituyen algunos medios de comunicación social. Estos medios, particularmente la televisión están cambiando nuestro estilo de vida, se han infiltrado a lo íntimo de nuestros hogares y los alteran cada día. La televisión se ha convertido en la forma de distracción y entretenimiento más aceptado y difundido. Muchos contenidos que los medios difunden vienen cargados con altas dosis de violencia.

Veamos los siguientes datos:

- La exposición repetida y frecuente a niveles

Preguntas:

1.- ¿Qué llamó tu atención en el testimonio de Mariana?

2.- ¿Cómo ayudarías a Mariana y a Chabelo?

3.- ¿Por qué hay violencia dentro de la familia?

altos de violencia en los medios de comunicación, enseña a algunos niños y adolescentes que los problemas en las relaciones personales se resuelven violentamente.

- Los niños que ven televisión durante más horas son más agresivos y pesimistas, menos imaginativos y empáticos; tienden a ser más obesos y no son tan buenos estudiantes como los niños que ven menos televisión.
- Leonard Eron, autoridad en el tema de la influencia de los medios de comunicación en los niños, dijo: «Ya no queda duda alguna de que la exposición repetida a la violencia en la televisión es una de las causas del comportamiento agresivo, el crimen y la violencia en la sociedad».
- La televisión ofrece a los jóvenes el espectáculo de aproximadamente dieciocho mil asesinatos antes que terminen de estudiar la preparatoria.
- Los índices de suicidio aumentan después del suicidio de una celebridad, cuando se le da gran cobertura.



¿Qué nos dicen estos hechos? Opinemos...

3.2.- Educar en la no violencia.

La educación es una función propia de la familia, responsabilidad que comparte con la escuela y compite con la televisión. Educar es conducir a la persona para formar una forma de ser y de actuar, para adoptar una manera de comportarse ante la vida, ante los demás y ante el mismo Dios.

Para desgracia nuestra, hoy se han creado estilos de vida cada vez más violentos. Ante tantos hechos sociales violentos, reconocemos la necesidad urgente de educar en la no violencia.

¿Qué estilo de vida tenemos en nuestra familia: violento, permisivo, tolerante, indiferente, responsable, amoroso, con expresiones de ternura, respetuoso?

Educar en la no violencia significa aprender a pensar bien y respetuosamente ante las personas. Significa ser promotores de paz y de armonía en el interior de la familia. Una educación en la no

violencia implica aprender a ser agradecidos, no empujar a otros, pedir por favor, no levantar la voz, no gritar, no golpear, no tirar objetos, no solucionar los conflictos dejando de hablar, no hacer berrinches, no imponer, controlar, ni manipular.

Educar en la no violencia implica diálogo y éste, supone aprender a hablar y escuchar; supone paciencia, comprensión, capacidad de escucha y perdón, empatía, sinceridad.

¿Cómo abordamos y/o resolvemos los problemas y conflictos en nuestra familia?

San Pablo indica a los padres de familia algunas formas de educar a los hijos sin irritarlos, «*Y ustedes padres, no irriten a sus hijos, sino edúquenlos, corríjanlos y enséñenles tal como lo haría el Señor*»(Ef 6, 4).

El mejor modo de educar a los hijos tiene como referencia al mismo Señor, tal como lo haría Él. El Señor corrige a sus hijos porque los ama.

Educar en la no violencia es corregir y amonestar con la medida del amor. No quiere decir que cada quien haga lo que le pegue la gana para llevar la fiesta en paz. Educar en la no violencia requiere capacidad de corrección nunca violenta, sino como lo haría el Señor, con amor y con firmeza.

3.3.- Aprender a resolver dificultades y conflictos en la familia.

En las relaciones humanas es común que existan diferencias y surjan problemas; eso es natural; ahí no está la dificultad. Ésta radica frecuentemente en la forma como se abordan o intentan resolver esas situaciones.

Cuando una persona es «educada» con violencia, crece con mucha inseguridad o con mucho resentimiento y probablemente repetirá comportamientos violentos a la hora de relacionarse con otras personas. Por eso es muy importante revisar las formas como resolvemos conflictos o malos entendidos en la familia.

Toda diferencia entre las personas y por supuesto en el ámbito familiar ha de abordarse y resolverse mediante el diálogo. Las personas tenemos capacidad de razonar. Resolver conflictos de manera negativa nos hace violentos.

Recordemos lo que hicieron los apóstoles en la Iglesia primitiva: buscaron como resolver los diferentes puntos de vista a través del diálogo: «determinaron que Pablo y Bernabé y algunos otros subieran a Jerusalén, para tratar este asunto con los apóstoles y los responsables» (Hch 15, 2).

Una de las mejores herramientas que la familia tiene para resolver diferencias entre sus miembros es el diálogo. En familia podemos aprender a ser buenos negociadores para salir ganando todos.

Algunas formas para poner en obra en la solución de conflictos familiares:

1. Solucionar un conflicto a la vez; no aplazar su solución, no importa que tan sencillo aparezca. No mezclar la solución de un conflicto con la de otro, ni mezclar conflictos para obtener una sola solución.
2. Si se desea llegar a solucionar un conflicto se debe evitar criticar y/o despreciar al oponente, y asumir actitudes defensivas o evasivas ante el conflicto.
3. No atribuir la razón del conflicto al oponente, buscar la razón en el exterior.
4. La confianza entre los miembros de una familia es fundamental si se desean mantener relaciones familiares armónicas y duraderas.
5. Una buena relación familiar está marcada por la facilidad con que se recuerda el pasado. Recordar con nitidez y claridad eventos del pasado vividos juntos, permite predecir el grado de armonía y durabilidad de las relaciones familiares.
6. Solucionar problemas en momentos de alteración emocional no es conveniente. La ira y demás manifestaciones emocionales no permiten solucionar un conflicto adecuadamente, sino lo complican.

4.- COMPROMISO.

- 1.- ¿Cómo es mi relación con mi familia, cómo les hablo, cómo me dirijo a mis hermanos y hermanas, que actitudes tomo?
- 2.- ¿Qué hacer para que en casa no haya «gritos y sombrerazos»?
- 3.- ¿Cómo educarnos en la no violencia dentro de nuestra familia?

Mencionar tres acciones o comportamientos que conviene modificar.

5.- ORACIÓN FINAL:

La violencia lastima y divide nuestras familias, hoy pedimos al Señor que nos ayude a quitar cualquier actitud, ademán o palabra que hiera y ofenda a nuestros hermanos, padres o hijos. En silencio tratemos de ver las formas como nos relacionamos en nuestra familia y reconozcamos en qué ocasiones lo hacemos de forma violenta... pidamos perdón a Dios por las agresiones cometidas en nuestra familia (*silencio*).

Canto:

DEBES PRIMERO PERDONAR

Martín Valverde

Reconociéndonos hermanos y con el deseo de perdonar y pedir perdón y por la violencia que hemos generado entre nosotros, oremos, tomados de las manos, como Jesús no enseñó: *Padre nuestro...*

Con un signo externo manifestemos el deseo de quitar de nuestro estilo de vida las actitudes violentas. Es posible que no esté aquí la persona a quien quisiéramos pedir perdón o perdonar, pero lo haremos pensando en ella y deseando que la paz se estreche entre nosotros. Mientras nos damos un saludo o abrazo de paz, cantemos.

Canto:

LA PAZ ESTÉ CON NOSOTROS

Gabarain

*La paz esté con nosotros,
la paz esté con nosotros,
la paz esté con nosotros,
que con nosotros siempre,
siempre esté la paz (bis)*

Tema 3:

LOS PADRES NO TIENEN TIEMPO, LOS HIJOS NO TIENEN GANAS.

RELACIÓN PADRES-HIJOS



Objetivo:

«Analizar algunas formas de relación entre padres e hijos para visualizar y construir espacios asertivos de encuentro y convivencia que favorezcan un mejor desarrollo y madurez en la vida familiar».

I.- ORACIÓN:

Salmo 127

R. Dichoso el que pone su confianza en el Señor.

Dichoso el que teme al Señor
y sigue sus caminos:
comerá del fruto de su trabajo,
serás dichoso, te irá bien. R.
Tu mujer, como vid fecunda,
en medio de tu casa;
tus hijos, como renuevos de olivo,
alrededor de tu mesa. R.

Ésta es la bendición del hombre
que teme al Señor:
«Que el Señor te bendiga desde Sión,
que veas la prosperidad de Jerusalén
todos los días de tu vida;
que veas a los hijos de tus hijos». R.

2.- EXPERIENCIA DE VIDA:

«Adolescente desaparecido, por falta de diálogo familiar».

Octubre de 2010, ciudad: cualquiera. Rafael, un adolescente cursando el 2º de secundaria,

muchacho serio y estuDiioso, a veces introvertido y callado que gustaba de practicar el extremo deporte de la patineta y al que veíamos pasar por el vecindario mientras escuchaba su música favorita con los audífonos puestos.

Al parecer vivía en medio de serios problemas en casa y decide abandonarla sin dar aviso a sus padres. Melquíades, su padre, un hombre de 45 años, pasa muchas horas del día trabajando y hasta hace horas extras con la ilusión de que a su familia no le falte nada; Melquíades pasa poco tiempo en casa y la convivencia con su mujer y sus hijos también es casi nula, porque llega cansado, habla poco y parece que no quiere enterarse de asuntos que su esposa le quiere comunicar y que tienen qué ver con sus hijos. Al parecer, teme la situación de su hogar y prefiere no saber nada para descansar mejor. Le resulta confortante saber que su esposa se entiende con los asuntos de sus hijos.

A Raquel, la madre de Rafael y esposa de Melquíades, mujer de 42 años, le gusta vestir bien y gastar el tiempo en temas actuales relacionados con la moda y noticias de sus amigas con sus familias.

Al interior de la familia no hay mucha comunicación, y la que se da es de tipo meramente funcional; tienen todo lo material y hasta una buena estabilidad económica, pero todos viven, cada quien, en su mundo.

Rafael pone todo su empeño y canaliza su descontento estudiando, pero vive apartado; le cuesta mucho relacionarse con sus compañeros de clase y no tiene amigos. En la escuela todos lo etiquetaron como aburrido y desadaptado; se ríen

de él y le juegan bromas pesadas. Sus calificaciones eran regulares, aunque sus padres le exigían mejores resultados. Era frecuente que recibiera insultos por sus calificaciones.

Sofía, su hermana recuerda un día en que su papá dijo a Rafael: «¿Eres un demente o qué? Deberías aprender de tus primos: ellos recibieron reconocimientos por ser los primeros de la clase». El adolescente no se siente querido sino despreciado. Su único refugio y desahogo es la abuela, que atiende a los dos hermanos; ella es buena, más complaciente, tiene muestras de ternura y es comprensiva.

El problema de Rafael se agudizó un día que salió más temprano de la escuela y encontró a su mamá abrazada con otro hombre. Rafael no podía comprender cómo su mamá hacía eso y por qué.

Desde entonces Rafael se dejó ver más lleno de coraje, se volvió indiferente con sus padres y de todo renegaba. Dio en gritarle a su mamá y la miraba con desprecio. No le gustaba estar en casa, prefería pasar más tiempo fuera; frecuentó amistades que lo indujeron al mundo del alcohol.

En su ánimo se volvió cambiante y entró en estados depresivos. Sus padres notaron su cambio de comportamiento pero lo que hicieron fue regañarlo e insultarlo. Ayer Rafael encontró a su mamá con aquel hombre y lleno de rabia se fue de casa.

Toda la familia se conmocionó. Se preguntaban por qué lo hizo. Papá y mamá se saben que son responsables... pero sólo la madeja está muy enredada.



Preguntas.

- 1.- ¿Dónde estuvo la falla? ¿Cómo es el mundo de Rafael?
- 2.- ¿Por qué algunos padres no tienen tiempo para ellos y ni para sus hijos? ¿Cuáles serán sus prioridades? ¿A qué se debe que algunos padres dan la apariencia de no tener interés por la vida de sus hijos?
- 3.- ¿Por qué algunos hijos no tienen ganas de platicar con sus padres?
- 4.- ¿Cómo mejorar la comunicación, el trato y la convivencia entre padres e hijos?

3.- REFLEXIÓN:

3.1.- Las relaciones intrafamiliares hacen la familia.

Una de las primeras tareas que tiene la familia en la formación de sus miembros es construir una comunidad de personas. Es decir, la familia no se

forma simplemente por un agregado de individuos bajo el mismo techo y comiendo en la misma mesa. La familia se construye con las relaciones interpersonales que se establecen entre todos sus miembros. Las relaciones intrafamiliares forman la trama habitual en la que se desarrolla su convivencia, en la que manifiesta su

«capacidad generativa en sentido biológico y cultural». Las relaciones intrafamiliares hacen la familia y la hacen de un modo específico y particular.

Las relaciones intrafamiliares han de estar animadas por el amor, «*el amor que anima las relaciones interpersonales de los diversos miembros de la familia, constituye la fuerza interior que plasma y vivifica la comunión y la comunidad familiar*» (FC 21).

Es importante fomentar espacios de diálogo y comunicación entre los miembros de la familia porque desde estos encuentros la familia se hace propia y verdaderamente familia. Dichos encuentros están motivados e inspirados por el amor que los une y los hace cercanos. «*Todos los miembros de la familia, cada uno según su propio don, tienen la gracia y la responsabilidad de construir, día a día, la comunión de las personas, haciendo de la familia una escuela de humanidad más completa y más rica*» (FC 21).

La repercusión de relaciones sanas y satisfactorias harán de la familia una institución fuerte, o continuarán fomentando uno de los problemas más serios de hoy, la desintegración familiar y el distanciamiento progresivo entre las generaciones, sobre todo entre padres e hijos.

Lo que sucede en la casa es como lo que sucede en una caja de resonancia: cada uno va desarrollando su propia personalidad y cuando se alteran los sonidos, se altera el funcionamiento de la misma familia y deja de cumplir su cometido: ser formadora de una comunidad de personas. En una caja de resonancia hay que armonizar todos los sonidos para poder escuchar una melodía agradable. En la familia hay que armonizar las relaciones para que todos contribuyan al desarrollo y perfeccionamiento de sus miembros.

3.2.- El intercambio educativo entre padres e hijos, don y tarea.

«Uno de los momentos fundamentales para construir la comunión está constituido por el intercambio educativo entre padres e hijos, en que cada uno da y recibe» (FC 21). Este intercambio educativo hoy se ha debilitado y hasta desaparecido en algunos casos.

Los signos que debilitan más las relaciones intrafamiliares son: «Una equivocada concepción teórica y práctica de la independencia de los cónyuges entre sí. Las graves ambigüedades acerca de la relación de autoridad entre padres e hijos. Las dificultades concretas que con frecuencia experimenta la familia en la transmisión de los valores» (FC 6).

Hoy es común reconocer la falta de tiempo de los padres para acompañar a sus hijos y por otro

lado es común encontrar hijos que buscan refugio y distractores fuera de la casa: calle, amigos, internet, celular, etc.

Por un lado los padres están muy afeitados en el trabajo y en asuntos personales y, por otro, los hijos se vienen distanciando cada vez más de sus padres; no quieren hablar con ellos, porque, en parte, hay un abismo casi infranqueable en el lenguaje y en los códigos de comunicación.

En el intercambio educativo hay una herramienta privilegiada con la que cuentan los padres y los hijos: el diálogo o comunicación profunda, a nivel de sentimientos.

El diálogo implica entrar en comunión con el otro, es abrirle espacios de expresión, sobre todo en los ámbitos de su mente y de su corazón, en los afectos y emociones. Los seres humanos podemos razonar y, a través del razonamiento y el lenguaje hablado, podemos profundizar en las situaciones que vivimos.

Padres e hijos pueden crecer mucho cada día si aprenden a dialogar. El diálogo impone capacidad de escucha y empatía. Es entender al otro, no que el otro me entienda. Cuando el padre entiende a su hijo se entiende así mismo y puede encontrar una salida mucho más amplia a su problemática. La comunicación es un valor que enriquece a la persona y a la familia. Aprovechemos esta herramienta que Dios nos ha regalado.

En el intercambio educativo hay que romper los círculos viciosos de que los padres no tienen tiempo porque están muy ocupados, y cuando los padres quieren dialogar con los hijos éstos no quieren hablar. Romper el círculo de los hijos que dicen: «Mis papás siempre dicen lo mismo, siempre regañan, no se soluciona nada para qué hablar, no me entienden...»

Hay que crear círculos virtuosos en el diálogo y la comunicación; en los círculos virtuosos el diálogo se favorece, se busca y se promueve, se crea un estilo de vida que hace de la familia miembros dialogantes, como sucede con los vasos comunicantes: se comunican su interior, el contenido que llevan dentro.

Para acercarse a los padres con los hijos hay que promover el intercambio educativo. Esto no quiere decir que los padres dejen su papel o rol de padres para igualarse a sus hijos o los hijos asuman el papel de padres. En el intercambio educativo cada uno aporta desde lo que es, es desde la visión y la experiencia diferente donde la educación se enriquece.

Cuando los padres abandonan su papel de padres aparece el juego de la «democracia familiar», trayendo consecuencias dañinas para los padres y para los hijos. Cuando encontramos ausencia de un diálogo profundo entre padres e hijos nacen malos entendidos y comienzan los distanciamientos.

Cada miembro de la familia se enrosca en sí mismo y el diálogo es sustituido por la negociación. Muchos padres juegan a ser muchachos y colegas de sus hijos. Los hijos están prisioneros en este juego. Después, cuando crecen y maduran, comprenden que fueron traicionados por unos padres que no hicieron su papel de padres. Este juego provoca, en los padres, sentimientos de fracaso y frustración; y en los hijos, crea desilusión, traumas y desconfianza.

4.- COMPROMISO:

- 1.- Como familia ¿Cuánto tiempo pasan juntos al día? ¿Cuánto tiempo dedican a ustedes cada semana?
- 2.- El tiempo que pasan juntos, ¿en qué lo invierten?
- 3.- ¿Qué necesitan para mejorar su comunicación familiar?
- 4.- ¿Qué podríamos hacer para ayudar a familias con problemas en su comunicación y convivencia?

5.- ORACIÓN CONCLUSIVA:

ORACIÓN DE LOS PADRES POR SUS HIJOS

SEÑOR:

AYUDANOS a comprender a nuestros hijos, a escucharles pacientemente cuando tienen qué decir, a contestar con cariño todas sus preguntas.

HAZNOS tan amables con ellos, como quisiéramos que lo fueran con nosotros. No nos permitas interrumpirlos, hablándoles de mal modo, sino enseñarles con amor.

DANOS VALOR de reconocer nuestras faltas ante nuestros hijos; no permitas que hagamos burla de sus errores, ni que los humillemos delante de sus amigos o hermanos, como castigo.

NO PERMITAS que los induzcamos a hacer cosas indebidas por seguir un mal ejemplo nuestro

TE PEDIMOS que nos guíes todas las horas del día, para que les mostremos - que la honestidad es fuente de felicidad.

QUITA nuestro egoísmo. Haz que cesen las críticas de las faltas ajenas. Y nos ayudes, Señor, a contener la lengua.

HAZ que tengamos, siempre a flor de labios, una palabra de estímulo y reconocimiento.

AYUDANOS para tratar a nuestros hijos conforme a sus edades, y no nos permitas que de los menores exijamos el criterio y las normas de vida de los adultos.

NO PERMITAS: Que les neguemos las oportunidades de actuar por sí mismos con responsabilidad, de pensar, escoger y tomar sus decisiones, de acuerdo a su edad.

NO DEJES, Señor que les agredamos física o verbalmente, con el pretexto de corregirlos; antes bien que siempre tengamos para ellos: TIEMPO, ABRAZOS, TE AMO Y BESOS.

PERMITENOS poder satisfacer sus JUSTOS deseos, y danos valor para negarles un privilegio que les causará daño.

HAZNOS JUSTOS, considerados y amigos de nuestros hijos, que nos sigan por amor y nunca por temor.

AYUDANOS a ser líderes para ellos y no jefes.

¡SEÑOR, QUEREMOS QUE NUESTROS HIJOS TE INVOQUEN CON LA TERNURA QUE UN NIÑO PRONUNCIA LA PALABRA «PAPÁ». COMO JESUS NOS ENSEÑÓ.

Tema 4:

SACIEN SU SED EN LA MISERICORDIA DIVINA

LECTIO DIVINA



Objetivo:

«Ofrecer a la familia un encuentro con Cristo, que perdona y ama a todos, para que sanando las heridas que dividen a la familia fortalezcan su vida diaria en la misericordia divina».

Imagen: Jesús imponiendo las manos a una familia. Familia en oración o en Misa.

En los días anteriores hemos venido reflexionando en algunas situaciones que causan dolor y dividen la familia. Hoy vamos a reflexionar en la misericordia divina. Nos disponemos para beber del agua de la vida, le pedimos al Dios misericordioso que unja nuestras heridas personales y de familia y nos sane para que nuestras familias se fortalezcan cada día más con el amor de Dios. La reflexión del día de hoy se puede hacer como una lectio divina o como una oración ante el santísimo o ante una imagen de Cristo crucificado.

consuelos divinos, por JesuCristo nuestro Señor. Amén.

Canto: Espíritu de Dios.

2.- LECTURA:

Jn. 8, 2-11.

En aquel tiempo, Jesús se fue al monte de los Olivos. Por la mañana temprano regresó al templo y toda la gente se reunió alrededor de él. Jesús se sentó y les enseñaba. En esto, los maestros de la ley y los fariseos se presentaron con una mujer que había sido sorprendida en adulterio. La pusieron en medio de todos y preguntaron a Jesús: «Maestro, esta mujer ha sido sorprendida cometiendo adulterio. En la ley de Moisés se manda que tales mujeres deben morir apedreadas. ¿Tú qué dices?».

1.- ORACIÓN:

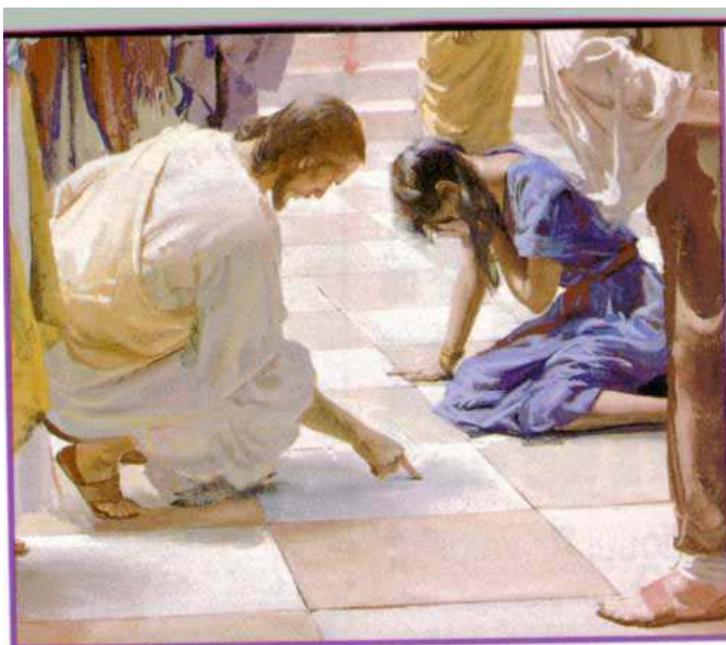
Nos ponemos en la presencia de Dios.

Abrimos nuestro corazón y nuestra mente para escuchar su Palabra. Invoquemos al del Espíritu Santo:

«Ven Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles y enciende en ellos el fuego de tu amor».

- Envía, Señor tu Espíritu y todas las cosas serán recreadas
- y se renovará la faz de la tierra».

Oh Dios, que has instruido a tus fieles con la luz del Espíritu Santo, haz que este mismo Espíritu nos haga gustar y amar el bien, y nos llene siempre de sus



La pregunta iba con mala intención, pues querían encontrar un motivo para acusarlo. Jesús se agachó y se puso a escribir con el dedo en la tierra. Como ellos insistían en preguntarle, Jesús se levantó y les dijo: «Aquel de ustedes que no tenga pecado, que le tire la primera piedra».

Después se agachó de nuevo y siguió escribiendo en la tierra. Al oír esto se fueron uno tras otro, comenzando por los más viejos, y dejaron solo a Jesús con la mujer, que continuaba allí frente a él. Jesús se levantó y le preguntó: «¿Dónde están? ¿Ninguno de ellos se ha atrevido a condenarte?». Ella le contestó: «Ninguno, Señor». Entonces Jesús añadió: «Tampoco yo te condeno. Puedes irte, pero no vuelvas a pecar».

Palabra del Señor.



Hoy también, bajo la apariencia de fidelidad a las leyes de la iglesia y a prejuicios que son fruto de un puritanismo moral y religioso, muchas personas son marginadas: divorciados, enfermos de sida, prostitutas, madres solteras, homosexuales. Veamos cómo reacciona Jesús:

• **Juan 8,1-2: Jesús y la gente.** Después de la discusión sobre el origen del Mesías (Jn 7,37-52), «cada uno se marchó a su casa» (Jn 7,53). Jesús no tenía casa en Jerusalén. Por esto, se fue al Monte de los Olivos. Allí había una huerta donde él solía pasar la noche en oración (Jn 18,1). Al día siguiente, antes del amanecer, Jesús estaba de nuevo en el Templo. La gente también acudía pronto para poderle escuchar. Se sentaban alrededor de Jesús y él les enseñaba. Tratemos de reconstruir la escena: ¿Cómo enseñaba Jesús? ¿Cuál es la enseñanza central del Evangelio de Jesús?

• **Juan 8,3-6a: Los escribas preparan una trampa.** De repente, llegan los escribas y los fariseos, trayendo consigo a una mujer sorprendida en flagrante adulterio. La ponen en medio. Según la ley, esta persona debería ser apedreada (Lv 20,10; Dt 22,22.24). Ellos preguntan «¿Tú qué dices?» Era una trampa. Si Jesús hubiese dicho: «¡Aplicar la ley!», ellos hubiesen pensado y dicho: «¡No es tan bueno como parece, porque está de acuerdo en matar a la mujer!». Si hubiese dicho: «No la maten», entonces dirían «¡Tampoco es bueno como parece, porque ni siquiera observa la ley!» Bajo la apariencia de fidelidad a Dios, ellos manipulan la ley y usan a la mujer para acusar a Jesús. Nos preguntamos ¿Por qué aquellas personas quieren apedrear a la mujer? Y confrontamos nuestro proceder en ciertas ocasiones y casos que seguramente se dan en nuestra comunidad ¿Cómo son apedreando actualmente personas que se sienten

Pregunta:

¿Qué dice el texto? ¿Qué nos llama la atención?

3.- REFLEXIÓN.

El Evangelio presenta el encuentro de Jesús con la mujer que iba a ser apedreada. Por su manera de actuar y su predicación, Jesús incomodaba a las autoridades religiosas y a todos los que se consideran buenos y santos. Y, debido en gran parte a esto, procuraban todos los medios posibles para acusarlo y eliminarlo.

Traen ante Él a una mujer sorprendida en adulterio. Resulta morboso imaginar cómo hicieron para sorprenderla en tal acción; y es patente la injusticia si nos preguntamos dónde está el hombre con quien cometía el adulterio. Bajo la apariencia de fidelidad a la ley, usan a la mujer para lanzar argumentos en contra de Jesús.

o hemos alejados de la Iglesia? ¿Por qué sucederá que condenamos tan fácilmente a otras personas?

• **Juan 8,6b-8: Reacción de Jesús: escribe en la tierra.** El caso parece un callejón sin salida. Pero Jesús no se espanta ni se altera. Se adueña de la situación, e inclinado, comienza a escribir en la tierra con el dedo. Los nervios se adueñan de sus



adversarios e insisten para que Jesús les diga qué piensa. Entonces Jesús se levanta y dice: «¡Aquél de ustedes que esté sin pecado, que le arroje la primera piedra!» E inclinándose, volvió a escribir en la tierra. Jesús no discute la ley. Pero cambia el punto del juicio. En vez de permitir que ellos coloquen la luz de la ley por encima de la mujer para condenarla, les pide que se examinen a la luz de lo que la ley les exige a ellos. La acción simbólica de escribir en la tierra lo aclara todo. La Ley de Dios tiene consistencia. Una palabra escrita en la tierra, no la tiene porque la lluvia o el viento la borran.

El perdón de Dios elimina el pecado identificado y denunciado por la ley. La respuesta de Jesús, en una situación tan difícil no es solamente aguda sino que «es un golpe de gracia», que obliga a sus adversarios a entrar en sus corazones y reconocer humildemente su propio pecado. De hecho, ninguno se atreve a tirar una piedra. Jesús no los ha condena tampoco a ellos, pero en cierto modo los ha obligado a tomar conciencia de su

pecado: ¿Quién puede estar libre de todo pecado? Y haciendo así, también a ellos les ofrece su misericordia. ¿En qué consiste el juicio de Jesús? ¿Cómo concilia Jesús la ley y la misericordia?

• **Juan 8,9-11: Jesús y la mujer.** El gesto y la respuesta de Jesús derriban a los adversarios. Los fariseos y los escribas se retiran avergonzados, uno después del otro, comenzando por los más viejos. Jesús trastoca la situación y sucede lo contrario: La persona condenada por la ley no es la mujer, sino ellos mismos, que se creían fieles a la ley. Finalmente, quedan solos, la mujer y Jesús. Jesús se incorpora, la mira y le pregunta: «Mujer, ¿dónde están? ¡Nadie te ha condenado!» Y ella responde: «¡Nadie, Señor!» Y Jesús: «Tampoco yo te condeno. Vete, y en adelante no peques más.» La palabra de Jesús perdona, libera y resucita. Jesús no es acusador. Así como el Padre que no condena jamás al pecador. Jesús, imagen viva de su presencia y de su amor compasivo, no condena sino que levanta a quien está caído.

Y nos preguntamos: ¿Por qué nos sucede que somos fáciles para acusar a otros? ¿Será cierto que se debe a nuestra superficialidad o incapacidad para entrar en nosotros mismos para ver y soportar nuestra realidad humana? Los Chinos dicen que cuando señalamos a alguien con el dedo índice, olvidamos que hay tres dedos apuntando hacia nosotros.

¿Por qué los escribas se van avergonzados? ¿Qué hace Jesús con la mujer? ¿Qué le ofrece y que le pide Jesús a la mujer para que viva en paz?

• **Jesús da misericordia para todos.**

Jesús no está de acuerdo ni permite que alguien use la Ley de Dios para condenar a un ser humano. La Palabra del Evangelio nos permite ver a Jesús como la luz que hace aparecer la verdad del hombre y la verdad de Dios. El hace que quede al descubierto lo que existe de escondido en las personas, en lo más íntimo de nosotros. A la luz de su Palabra, quienes parecían defensores de la ley, aparecen prisioneros del pecado y lo reconocen, sobre todo, los más viejos. Y la mujer,

considerada culpable y sentenciada a muerte, ahora está libre ante Jesús, absuelta, redimida y dignificada (cf. Jn 3,19-21). ¿Cuándo alguien me hace un comentario negativo sobre una persona, ¿Cuál es mi actitud? ¿Qué hago o qué digo?

4.- COMPROMISO.

Preguntas.

- 1.- ¿Qué he aprendido al escuchar el relato del Evangelio?
- 2.- ¿Con quién nos identificamos más, con la mujer, con los fariseos o con Jesús?
- 3.- ¿Qué necesitamos personalmente y como familia para que la misericordia de Dios sacie nuestra vida?

5.- ORACIÓN:

(Si es oportuno y posible puede exponerse el Santísimo).

Continuamos bajo la mirada del Señor. ¿Qué le queremos decir? Estemos en silencio... Y dejemos que la luz de Jesús Resucitado disipe nuestras oscuridades interiores. Quedemos al descubierto para poder recibir la salvación, para ser objeto de misericordia

Canto:

*TU
MISERICORDIA.*



(Se puede invitar a los participantes para que hagan oración espontánea y en voz alta, pidiendo a Dios su misericordia o quien coordina puede recitar Salmo 50, Sal 136 (135); Sal 139 (138); u otros textos: 1 Cro 29, 10-19; 2 Cro 6, 14-21; Ef 1,3-1. O recurrir también a la oración espontánea).

ORACIÓN A JESÚS MISERICORDIOSO

Señor Jesús, en la Cruz manifestaste Tu obediencia al Padre y Tu voluntad de Salvación universal: venimos a implorarte perdón y a darte gracias por Tu Amor. Queremos hacer conocer Tu Evangelio mediante las obras de misericordia, por la conversión de los pecadores, el consuelo de los afligidos y la asistencia a los pobres y enfermos. Envíanos Tu Espíritu Santo, pues necesitamos sanar nuestra libertad humana para construir un mundo donde reine la Misericordia y se anticipe al Banquete definitivo. Ayúdanos a dar testimonio de fe y esperanza delante de nuestros hermanos para que comprendamos que la felicidad perfecta se encuentra en Ti. Indícanos el camino hacia el Padre para llegar a adorar el Misterio de la Trinidad junto a María y los Santos.

Amén.

Amén.

Tema 5:

¡SE QUIEREN CASAR! PREPARACIÓN MATRIMONIAL



Objetivo:

«Reflexionar sobre la importancia de la familia y la comunidad cristiana en el acompañamiento pedagógico de los novios que se preparan al matrimonio para que favorezcamos la creación de un ambiente adecuado en el que se capaciten para diseñar matrimonios más estables y felices».

1.- Oración:

Mt 1, 18-22.24.

«El nacimiento de Jesús, el Mesías, fue así: su madre María estaba prometida a José y, antes de vivir juntos, resultó que esperaba un hijo por la acción del Espíritu Santo. José, su esposo, que era justo y no quería denunciarla, decidió separarse de ella en secreto. Después de tomar esta decisión, el ángel del Señor se le apareció en sueños y le dijo: -José, hijo de David, no temas aceptar a María como tu esposa, pues el hijo que espera viene del Espíritu Santo. Dará a luz un hijo, y le pondrás por nombre Jesús porque él salvará a su pueblo de los pecados. Cuando José se despertó del sueño, hizo lo que el ángel del Señor le había mandado: recibió a su esposa». **Palabra del Señor.**

María del Sí

* Dijiste que sí, María; gracias por tomar la decisión generosa y clara ante la solicitud que Dios te hizo. - Dios te salve, María....



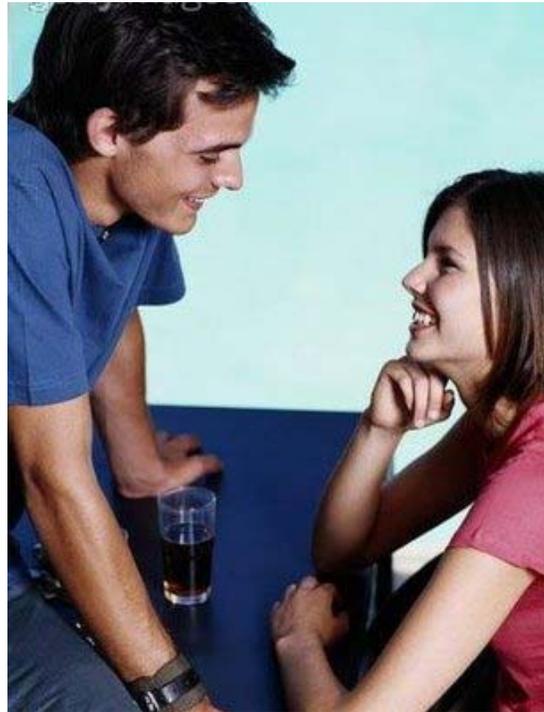
- * Dijiste que sí, María; gracias por asumir un riesgo tan alto en la oscuridad y el silencio cuando estabas sola ante ti y el Señor. - *Dios te salve, María.....*
- * María del Sí, gracias por entusiasmartelo con el proyecto de Dios.
- * Dijiste que sí, María; gracias por mantener firme tu decisión en momentos muy difíciles. - *Ave María....*
- * Dijiste que sí, María; acompáñanos en las decisiones que tomamos al elaborar nuestro proyecto personal. Queremos abrirnos al plan de Dios sobre nosotros. - *Dios te salve, María....*

2.- EXPERIENCIA DE VIDA:

Soy el padre Juventino, la semana pasada me visitaron dos jóvenes novios con el fin de realizar los trámites matrimoniales en la Parroquia. Se veían llenos de entusiasmo por su matrimonio; muy enamorados. En el transcurso de la entrevista supe que tenían poco tiempo de tratarse y conocerse: Carolina me dijo que 7 meses; Juan, que un año.

Al parecer, Carolina está muy apegada a su mamá, es la única hija mujer en la familia y se dejó ver muy insegura ante las preguntas que apuntan a las cualidades básicas del matrimonio; además sus respuestas eran cortas, casi en monosílabos, habla poco también respecto a otras temas. El papá de Carolina no parecía muy conforme ante la posibilidad del matrimonio; la mamá, parecía no darle tanta importancia.

Juan es un muchacho sociable y muy alegre. Me dijo que no tenían muebles ni casa para el matrimonio, pero que podrían conseguir algo y, poco a poco se podrían ir organizando; parece de las personas a las que todo se les hace fácil; ilusiones las tiene, pero no parece muy realista en ciertos puntos concretos del matrimonio; por ejemplo, cree que su novia se adaptará a todo lo que él piensa, cuando ni siquiera le ha platicado cómo la piensa llevar a vivir con él.



Cuando les pregunté sobre los fines del matrimonio, me respondieron vagamente, como si no supieran de lo que les hablaba. Los papás de Juan creen que ya tiene capacidad para casarse, que tiene su trabajo, que es ahorrador y podrá sostener su hogar; por de pronto vivirán en una recámara pequeña que hay en su casa (la de los papás de Juan). Carolina, vivirá ahí y las labores de cocina se realizarán en la cocina de la mamá de Juan. Juan y Carolina no tienen vajilla, lavadora ni estufa, porque todo eso hay en la casa. Además, la familia es numerosa y Carolina no se sentirá sola con su nueva familia.

Me quedaron dudas muy serias respecto a su capacidad para el matrimonio. Hasta pareciera que se casan un poco presionados; les pregunté que si había algo que los condicionara, presionara u orillara a ver el matrimonio como salida de un aprieto, pero dijeron que no; sin embargo, Carolina está embarazada.

Además, no tienen suficientemente claro eso de «casarse por la Iglesia», están bautizados pero van poco a Misa. Les quise animar a intensificar su vida de fe y de oración, pero no parecieron interesarse; solo me dijeron que sí, que lo harían; pude darme cuenta de que les faltaba el gozo, la alegría. No sé, si exista en ellos la fe suficiente

para celebrar el sacramento. Se ven enamorados, pero no me queda claro que tengan suficiente disposición desde la fe para asumir su nuevo papel como esposos en El Señor, como signos vivos de Cristo Esposo y de la Iglesia Esposa.

¿Qué podríamos decir sobre este posible matrimonio? ¿Qué les diríamos a Carolina y a Juan?

Preguntas:

- 1.- ¿Qué dirías al padre Juventino?
- 2.- ¿Consideras que Juan y Carolina pueden casarse? ¿Por qué sí o por qué no?
- 3.- ¿Qué dificultades podrían encontrar en su matrimonio?
- 4.- ¿Los papás de Juan están ayudando a su hijo y a Carolina para ser ciudadanos y cristianos responsables?
- 5.- ¿Cómo ayudar en su preparación a quienes quieren casarse? ¿Bastará ir a unas «pláticas» cuando ya todo está preparado? ¿Qué más faltaría?

3.- REFLEXIÓN:

3.1.- El noviazgo es un tiempo de gracia.

El noviazgo constituye uno de los momentos más importantes de la vida de la persona, porque es el tiempo en que elige, en vistas al matrimonio, a la persona con la que compartirá su vida. Además la etapa del noviazgo desencadena en la persona una serie de actitudes y comportamientos. Es una etapa fascinante, llena de ilusiones, de sueños, proyectos y fantasías; es el tiempo para empezar a estar enamorados. Los novios son transformados durante ese proceso que les hace pensar y vivir para la otra persona.

El Pontificio Consejo para la Familia afirma que: «La preparación al matrimonio constituye un momento providencial y privilegiado para

cuantos se orientan hacia este sacramento cristiano y un kairós, es decir, un momento en el que Dios incursiona de manera asombrosa y fresca en la vida de los jóvenes; los conduce a un discernimiento sobre su vocación. El noviazgo entra en condiciones para un sustancioso proceso de evangelización. Confluyen en la vida de los novios, futuros esposos, cuestiones que inciden en la familia. Y se les invita a comprender el significado del amor responsable y maduro de la comunidad de vida y amor que será su familia» (PSM 2).

El noviazgo se presenta como un tiempo en el que los novios se van conociendo y juntos van descubriendo la presencia de Dios en sus vidas. Es muy importante aprovechar este tiempo para ayudar a los novios a vivir su noviazgo desde la fe. Es necesario que los novios tengan la madurez humana y cristiana suficiente con la cual formar matrimonios fructuosos.

Constatamos que muchos noviazgos se viven con muy poca referencia al Señor, a su Palabra y con poco o nulo contacto con la Iglesia; nos damos cuenta, además, que la preparación al matrimonio es raquítica. Necesitamos favorecer la formación humana y cristiana en los novios; facilitarles espacios de preparación. No conviene dejar que el noviazgo sea solo tiempo de distracción y entretenimiento.

Es una escuela de conocimiento mutuo, de trato recíproco y de formación; todo encaminado al matrimonio y la familia, teniendo un especial cuidado en cultivar la vivencia de su fe.

3.2.- La familia es la primera formadora para la vida matrimonial y familiar.

La familia va preparando a los hijos para su futura vocación, ya sea el matrimonio, la vida consagrada o la vida célibe. En la formación de los novios es decisiva la responsabilidad de la familia: sobre todo en lo que se refiere a «custo-

diar, revelar y comunicar el amor» (Cfr.PSM 4).

La formación para la vida implica educar en los valores esenciales de la vida humana: justa libertad ante los bienes materiales, respeto a la dignidad personal, formación de una comunidad de amor, centrada en el don de sí que diseña las relaciones entre los hermanos y hermanas en la vida cotidiana, educación para el amor como don de sí mismo, educación sexual clara y delicada, educación para la castidad. Esta educación en los valores esenciales de la vida capacitará a los novios para la vida matrimonial y familiar.



El Papa Juan Pablo II decía a las familias de Roma: *«Queridas familias cristianas, miren la necesidad de amor, de entrega y de apertura a la vida presente en el corazón de sus hijos, desorientados por modelos de uniones fracasadas. Los hijos aprenden a amar a su esposo o a su esposa mirando el ejemplo de sus padres».*

Y el Papa Benedicto XVI decía a los jóvenes en el año 2007: *«Aprender a amarse como pareja es un camino maravilloso, que sin embargo requiere un aprendizaje laborioso. El período del noviazgo, fundamental para formar una pareja, es un tiempo de espera y de preparación, que se ha de vivir en la castidad de los gestos y de las palabras. Esto permite madurar en el amor, en el cuidado y la atención del otro; ayuda a ejercitar el autodomínio, a desarrollar el respeto por el otro, características del verdadero amor que no busca en primer lugar la propia satisfacción ni el propio bienestar. En la oración común pidan al Señor que cuide y acreciente su amor y lo purifique de todo egoísmo. No duden en responder generosamente a la llamada del Señor, porque el matrimonio cristiano es una verdadera y auténtica vocación en la Iglesia».*

3.3.- El noviazgo es la escuela del amor.

Escuela del amor es el noviazgo, etapa de la

vida en la que se busca la completa integración de las diversas dimensiones del amor humano: física (la atracción hacia la otra persona), psicológica (los sentimientos) y espiritual (donación personal y libre). Si falla uno de estos aspectos, falla el noviazgo y fallará, tarde o temprano, un posible matrimonio.

No se puede fundar una familia en el sexo, en los sentimientos o en el puro espíritu, los hechos lo demuestran. Cuando no se integran estos tres niveles, se llega a espiritualizar tanto la relación que se evapora el amor, o se funda el amor sobre la arena de los sentimientos o en el campo frecuentemente turbio de las pasiones. No es fácil el amor, requiere madurez humana y eso se conquista, no se regala. Sin embargo, es muy bello el amor.

La expresión «el amor es ciego» dice los efectos de un enamoramiento meramente pasional y sentimental (desordenado y loco), provoca a no pocos jóvenes para que vean únicamente lo positivo que hay en sí mismos y en la persona amada (como un espejo de autocomplacencia). En realidad, no es el amor, sino algunos efectos de estar enamorados, lo que produce algunas cegueras.

Para perseverar en el amor durante el noviazgo hay que vivir el consejo de las tres «D»: Dios, Diálogo, Detalles.

1. Dios: Novios que oran, permanece unidos. Y encuentran pronto cuál es el plan de Dios sobre ellos. No engañan, no se engañan ni viven engañados.

2. Diálogo: Mayor será la armonía matrimonial cuanto mayor sea la armonía espiritual. ¿Cuáles son sus convicciones respecto a la religión, al matrimonio, la apertura a la vida, a la educación de los posibles hijos...? ¿Está madurando nuestro amor? ¿Hay armonía en nuestras relaciones, o hay frecuentes roces y discusiones? ¿Por qué?

¿Nuestras aficiones e ideales se complementan armónicamente, o son causa permanente de discordias?

3. Detalles: el amor nunca puede estar ocioso. Cada recuerdo es un alimento del amor. Un recuerdo da alegría, un detalle aumenta el amor. El amor es un fuego que hay que mantener vivo. Séneca afirmó: «Si quieres ser amado, ama».

Estos puntos de reflexión pueden ayudar a poner las bases de un futuro feliz.

1. Conócete y conócele, a él o a ella. Sólo se puede amar lo que se conoce.

2. No es cierto que «el amor es ciego». Puede que los afectos y sentimientos sean ciegos, pero el amor verdadero quiere ver, porque quiere conocer para amar al otro tal como es.

3. No te cases con un sueño. El enamoramiento pone en efervescencia la imaginación, surgen sueños ideales, y los sueños, sueños son. Hay que poner muy bien los pies en la tierra. Ni ellas son hadas, ni ellos príncipes azules.

4. No te cases con un problema. «Cambiará después, me lo ha dicho, me quiere mucho...» ¡Piénsalo bien! El matrimonio no es una clínica para curar comportamientos enfermizos o un centro de readaptación social.

5. Reflexiona sobre tu personalidad. ¿Cómo es tu temperamento? ¿Qué significa lo que siento? ¿Estoy realmente enamorado o es una ilusión, un capricho? Sinceridad total, ante todo.

6. Haz consideraciones sobre la otra persona. ¿Qué temperamento tiene? ¿Cuáles son sus cualidades y fallas más sobresalientes? ¿Qué es lo que te gusta y lo que no te gusta de él o ella? ¿Cuáles son sus valores, sus convicciones religiosas? ¿Qué espera de la vida? ¿Qué le ilusiona? ¿Qué le molesta? ¿Hay algún tema del que no le guste hablar?



7. Reflexiona sobre ustedes dos. ¿Hay armonía o constantes roces y discusiones? ¿En qué plan estamos? ¿Nos hemos planteado el formar un hogar juntos o todavía ni se toca el tema?
8. Aprende a dialogar. Aprende a escuchar con el corazón y a hablar desde ahí, pero con inteligencia y sinceridad total. No hay veneno más corrosivo que la mentira, la falta de sinceridad, la desconfianza y las verdades a medias.
9. Hay diversos grados de amor y las expresiones del amor deben ser adecuadas a cada etapa. Una cosa es ser novios, otra es estar ya casados. Los novios no han de jugar a estar casados porque eso violenta su proceso. Cuida de no «saltar» etapas para que no se te queme el pastel. Las cosas importantes requieren tiempo.
10. El noviazgo y el matrimonio son cosa de tres. Aprende a dialogar con el Otro, (El Señor), así recibirás la fuerza que necesitas para amar de verdad, con toda tu mente, con todo tu corazón, con todas tus fuerzas... y para siempre.

4.- COMPROMISO:

- 1.- ¿Cómo crear ambientes adecuados a fin que los novios se preparen mejor al matrimonio? ¿Dónde es el mejor lugar para que los novios conversen, se conozcan y hagan proyectos?
- 2.- ¿Qué haremos para ayudar a que los novios se preparen mejor al matrimonio?
- 3.- ¿Qué nos gustaría pedir a los novios antes de que se casen?

5.- ORACIÓN DE LOS NOVIOS

En nuestro corazón, Señor, se ha encendido el amor. Tú mismo nos has hecho encontrarnos y nos has presentado. Te damos las gracias por este regalo que nos llena de alegría, nos hace parecer-nos a Ti, que eres amor; ahora comprendemos mejor la vida que nos diste. Haz que no malgastemos esta riqueza que nos has puesto en el corazón: enséñanos que el amor es don y no puede mezclarse con ningún egoísmo; que el amor es puro y que no puede quedar en ninguna baja; que el amor es fecundo y desde hoy ha de producir un nuevo modo de vivir entre nosotros. Te pedimos, Señor, que aprendamos a vivir el gozo de la esperanza mientras uno aguarda al otro, en los proyectos y sueños, en el asombro al venir descubriendo tu plan sobre nosotros. Que al caminar juntos aprendamos los modales de atención, los signos de cortesía y no perdamos el gozo por nuestra presencia mutua;



haznos dignos el uno del otro; que nos animemos uno al otro para vivir agradables a tus ojos. Llévanos de la mano en nuestro camino al matrimonio; que aprendamos también a escuchar tu Palabra y a dejarnos orientar por la luz que nos ofrece.

Virgen María, madre de Jesús, tú fuiste la novia de José y viviste la alegría de enamorarte, ayúdanos; ruega por nosotros para tener un corazón que sea dócil al Espíritu Santo. A ti, José, esposo de María, que la amaste tanto, queremos pedirte nos acompañes y nos eduques como educaste a Jesús para que nuestro amor solo sea para gloria del Señor. Amén.

«Con Jesús, a la casa de Mateo».

Clausura: Semana de la Familia.



Puede hacerse en la Santa Misa o con el rezo del Santo Rosario, motivando una reflexión con el texto de Mc 2, 13-17: Jesús en casa de Mateo. Terminada la celebración puede hacerse el envío a las visitas a familias del barrio o la comunidad, llevando el mensaje de los temas abordados en la semana, o entregando un tríptico kerigmático:

Monición inicial:

Al concluir nuestra semana de la familia agradecemos a Dios por el don de nuestras familias. Invocaremos la misericordia del Señor a favor de cada hogar y elevaremos súplicas confiadas por las familias desintegradas y por aquellas que atraviesan por serias dificultades. En nuestras reflexiones hemos abordado situaciones que ponen a la familia en crisis y nos llenamos de esperanza al contemplar el plan de Dios para el matrimonio desde la escuela del noviazgo.

Entremos en el corazón de Dios para que sane nuestras heridas con su misericordia y nos reintegre a la comunidad familiar y eclesial en un clima de paz y armonía. Desde nuestro bautismo, El Señor nos hizo miembros de su casa, de su familia. Luego nos invitó a caminar con él en un itinerario pedagógico aprendiendo el amor y la justicia. Ahora somos enviados a llevar su salvación a nuestros hermanos, particularmente a los más alejados. Participemos jubilosamente en esta fiesta eucarística: La Palabra de Dios.



Monición general:

La Palabra de Dios nutre nuestra fe, orienta las decisiones que tomamos y nos hace audaces en la

búsqueda y propuestas pastorales. Al escuchar al Señor, aprendemos de Él y tomamos fuerza para actuar como Él. Pareciera que a Jesús le resulta placentero encontrarse entre personas marginadas y convivir con ellas. Anda buscándolas y, al encontrarlas, se vuelve huésped de ellas; se coloca de su lado y también lo celebra entre la algarabía de un ameno convite.

(Pueden tomarse los textos del día; y el Evangelio puede ser Mc 2, 13-17).

Ideas para la Homilía:

- Jesús sale de Cafarnaum para ir a la orilla del lago, donde se encuentra con gente pobre y sencilla. Hay muchas personas deseosas de escucharlo. Llama la atención que Jesús abandona la ciudad, sale de la Sinagoga (el lugar oficial del culto) para ir a buscar a las personas que posiblemente no están en condiciones de llegar.
- Jesús iba predicando y enseñando por todas partes; en el camino vio a Mateo y le dijo: «sígueme». Lo invitó a ser discípulo, a estar con Él y seguirlo por el camino.
- Jesús va a casa de Mateo. Jesús no lleva a Mateo a la Sinagoga o al Templo para purificarlo. Jesús entra en casa de Mateo, un pecador; come con él y con otros pecadores más. En la cultura donde Jesús vivía, «comer» con alguien, significa más que llenar el estómago (es *compartir la vida, la amistad, su proyecto, su intimidad*). En Jesús, nos queda claro que Dios se ha puesto de

parte de los marginados, de los tenidos como impuros, y los llama a participar de su Mesa, de su Vida)... Jesús lleva la salvación a casa de Mateo y hasta lo convierte en su «apóstol». Porque Jesús busca a los extraviados y sana a los enfermos. Para eso vino a este mundo.

- En este año de la misión hacia los alejados y excluidos, Jesús nos invita a entrar en «la casa de Mateo», la casa de quienes son señalados como pecadores, como gente de mal vivir. *Porque «no son los sanos los que necesitan al médico sin los enfermos».* Seamos capaces de ponernos alegres y que nuestra alegría sea participación del gozo que Jesús experimenta al «recuperar» a quien se había perdido. No nos neguemos a entrar al banquete, como quiso hacer el hijo no pródigo, que hasta *«se enojó y no quería entrar».*
- Hay muchas familias necesitadas de la salvación que Jesús nos trae. Vayamos al encuentro de esos hermanos nuestros y entreguemos el Evangelio de Jesús.
- Pensamos en quienes se han divorciado, viven separados o en unión libre. Hay familias heridas por muchas formas de violencia, enfermedades y conductas antisociales. Otras han enfriado sus relaciones por el distanciamiento generacional entre padres e hijos. Todas ellas necesitan oír que son amadas gratuitamente por Dios en Jesús. Bebamos en la fuente de la misericordia y demos sobre ellas una mirada llena de benevolencia evangélica. Así podremos llenar de esperanza nuestro mundo cansado, decepcionado y mutilado por tanto sufrimiento y dolor. Mostremos a todos la belleza de Cristo Crucificado y bebamos con ellos en la fuente de su corazón abierto.



Oración Universal.

El que preside:

Jesús va a casa de Mateo para encontrarse con los pecadores que lo reciben, la sola presencia de Jesús sana y purifica. Ahora nos dirigimos a Dios pidiendo por nuestras familias y todas las familias del mundo. Respondemos:

Señor, ten misericordia de nosotros y de nuestras familias.

1.- Tú llamaste a los apóstoles para que estuvieran contigo y para enviarlos a predicar el Evangelio hasta los últimos rincones de la tierra, te pedimos por todos los bautizados para que seamos discípulos-misioneros, sobre todo en el ámbito familiar. **Oremos.**

2.- Tú, Señor, nos dijiste que el Buen Pastor deja las noventa y nueve ovejas para buscar a la que se ha perdido; te pedimos por las personas y familias que han olvidado el gozo de su fe, que no lleguen al templo porque no se sienten bien recibidas; por

quienes pasan por la prueba de una enfermedad incurable, por quienes sufren los estragos de las adicciones o el abandono de uno de los padres por divorcio, separación, cárcel o trabajo injusto. **Oremos.**

3.- Jesús, Tú dijiste a la mujer sorprendida en adulterio: *¡Nadie te ha condenado, tampoco yo te condeno vete y no vuelvas a pecar»;* te pedimos nos ayudes a no juzgar y criticar a que viven situaciones especiales en su persona o en su hogar. **Oremos.**

4.- Señor Jesús, has cimentado tu Iglesia sobre la roca de Pedro y le entregaste las llaves del Reino de los cielos, ayúdanos a no cerrar la puerta de nuestra mirada y de nuestro corazón

ninguno de nuestros hermanos, sino que les alentemos con la esperanza que nace de tu Palabra de Vida y de Verdad. **Oremos.**

5.- Señor, tú viviste en el hogar de Nazaret, escucha esta oración por todas las familias de nuestra Diócesis: que sean verdaderas comunidades de vida y de amor, y que padres e hijos fomenten entre sí relaciones amorosas con expresiones de ternura, respeto y calidez. **Oremos.**

6.- Jesús, tú formas a tus discípulos en el trato contigo, te encomendamos a los jóvenes que viven la experiencia de noviazgo y están elaborando su proyecto como esposos; que te tomen en cuenta en su relación, en sus manifestaciones de cariño y en sus decisiones. **Oremos.**

El que preside:

Padre, tú eres la fuente de toda paternidad en el cielo y en la tierra, recibe y despacha nuestras peticiones, en el Nombre de Jesu-Cristo nuestro Señor.

R. Amén.

Ofrendas:

(Avanzan en procesión sin estar enunciando cada don u objeto. Primeramente: Pan y vino; despensa, flores. Alguna cartulina y folleto de la semana de la familia, tríptico evangelizador, etc.)

Traemos al altar pan y vino; los esfuerzos, trabajos y compromisos por el bien de nuestras familias. Queremos ir al encuentro de nuestros hermanos.

Rito de Envío.

Sacerdote: Queridos hermanos: La nueva evangelización apunta a despertar un nuevo fervor misionero en una Iglesia cada vez más arraigada en la fuerza y el poder perenne de Pentecostés. Por el bautismo, hemos sido llamados a trabajar con todas nuestras fuerzas en la misión salvífica de la Iglesia. Al concluir la semana de la familia, aceptamos el llamado que Jesús nos hace, como se lo hizo a Mateo, para ir al encuentro y en busca de nuestros hermanos más alejados y excluidos.

Guía: Señor, Tú quieres que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad. Esa también es nuestra esperanza. Hoy te decimos que aceptamos proclamar el Evangelio a todos, especialmente a quienes, estando cerca de nosotros, se sienten no tomados en cuenta, ajenos a sus responsabilidades bautismales y marginados por la forma como han orientado y organizado su vida.

Todos: *No son los sanos los que necesitan del médico, sino los enfermos.*

Guía: Ante las legislaciones que promueven leyes contrarias a la vida, al matrimonio y a la familia.

Todos: *No son los sanos...*

Guía: Ante el poco aprecio del matrimonio como Sacramento y ante el poco apoyo y debilitamiento de la familia, y al constatar el aumento de separaciones y divorcios, reafirmamos esta convicción que brota de tu Palabra:

Todos: *No son los sanos...*

Guía: Considerando la legalización de matrimonios entre personas del mismo sexo.

Todos: *No son los sanos...*

Guía: Al ver que aumenta el número de cristianos que no leen tu Palabra ni la escuchan, que dejan de orar y ya no participan en la Misa dominical ni en otras celebraciones en las que Tú te nos entregas:

Todos: *No son los sanos...*

Guía: Ante las fricciones y el distanciamiento generacional entre padres e hijos.

Todos: *No son los sanos...*

Guía: Porque parece apoderarse de nuestros pueblos una mentalidad contra la vida y porque las prácticas del aborto se hacen más frecuentes, recordamos tu Palabra:

Todos: *No son los sanos...*

Guía: Cuando vemos noviazgos superficiales, novios confundidos en lo que piensan, sienten y viven y que llegan al matrimonio con una preparación raquílica, repetimos:

Todos: *No son los sanos...*

Guía: Hay mucha inseguridad y violencia en nuestros pueblos y familias. Todo eso es «una herida de fuertes dolores».

Todos: *No son los sanos...*

Guía: Señor, nuestro compromiso es contigo y con tu Palabra, con tu Buena Nueva de Salvación, nos entusiasma tu proyecto de amor, el que diseñaste desde el principio del mundo: «creaste al hombre y a la mujer» para que formaran una comunidad de amor. Concede a nuestras familias que vivan en tu amor, que reflejen diariamente tu presencia.

Señor, haz llegar tu ayuda a las familias que viven alguna situación difícil; fortalécelas y llénalas de esperanza. Anímanos y ayúdanos para llegar a ellas libres de prejuicios y con la oferta de tu Salvación.

Virgen María, discípula y misionera de Jesús, acompáñanos a casa de nuestros vecinos, a las familias de nuestro barrio.

Todos: Inmaculada Virgen María, la primera misionera, estamos bajo tu mirada maternal; nos confiamos a tu protección, queremos llevar el gozo de la presencia de tu Hijo, como hicieras tú al visitar a Isabel. Ayúdanos a estar alegres en el Señor y compartir nuestra fe con quienes son amados por Dios, pero no lo saben

o no lo recuerdan. Queremos que nos guíes y acompañes para llegar con los jóvenes; con quienes necesitan nuestra palabra de aliento y nuestra solidaridad cristiana.

Estrella de la Nueva Evangelización, concédenos que nuestro servicio al Señor sea fiel y generoso, para que podamos llegar a la alegría de la comunión plena en la casa del Padre.

Amén.

Sacerdote:

Envía, Señor, la certeza de tu presencia y tu bendición a estos hijos tuyos y a estas familias. Bendíceles en su entusiasmo y afán por llevar tu Palabra a las familias. Dales tu fortaleza para que no se desanimen y que digan palabras de esperanza para todos. Dales sentir en sus corazones el amor y benevolencia que tú sientes por cada persona.

Abre el corazón de quienes les van a recibir y escuchar. Que tu bendición les acompañe en su tarea de llevar la salvación a las familias.

(Les entregan trípticos y/o folletos que llevarán a otras familias. Mientras tanto se puede hacer un canto adecuado.)

Sacerdote:

La bendición de Dios todopoderoso Padre, Hijo y Espíritu Santo...



Divorciados Vueltos a Casar

D.V.C.

DIRECTORIO SITUACIONES IRREGULARES

1) El magisterio pastoral de su santidad Juan Pablo II en el sínodo de 1980 afronto por primera vez en la historia de la iglesia los diversos problemas con que se enfrenta la iglesia con respecto a los matrimonios que viven en situación irregular, y de forma especial los divorciados vueltos a casar. (F.C. no 84)

2) Atendiendo a las palabras del santo Padre, de no abandonar a quienes han intentado nuevas nupcias (F.C. 84 párrafo 1), es necesario que la pastoral familiar tome en cuenta a las personas que viven en situación irregular, formando dentro de la pastoral familiar, una pastoral que atienda las situaciones irregulares; que pueda ofrecer un acompañamiento pastoral y evangélico para que tomando conciencia de su situación actual vivan cristianamente su bautismo. El querer responder a las palabras de su santidad Juan Pablo II; no significa que la iglesia acepte nuevas situaciones u opciones de vida; la iglesia se mantiene fiel a los principios evangélicos sobre el matrimonio y la familia, a la voluntad de Cristo que estableció y confió la indisolubilidad del matrimonio como don del Creador.

(C.F. Discurso de su Santidad Juan Pablo II en el encuentro de la XIII asamblea plenaria del consejo pontificio para la familia)

3) Hay que recordar que es tarea de la iglesia y de su acción pastoral, ofrecer ayuda fundada conjuntamente en la verdad y el amor, además en algunas de estas personas, la situación que están viviendo puede convertirse en oración para un serio y sincero cambio sobre su

camino de fe.

4) La iglesia no puede eximirse de vivir su misión evangelizadora que se hace mas necesaria y urgente en los casos en los cuales el ideal normativo del amor, único e indisoluble esta siendo oscurecido y debilitado por inaceptables formas de vida, nuestra preocupación pastoral, por lo tanto debe hacerse mas viva para con las familias que viven en situación irregular D.V.C., pero todo de «acuerdo a la medida del corazón de Cristo» es decir a través de la acción pastoral (F.C. no 84)

5) Es necesario que los obispos como responsables de la pastoral familiar en su diócesis atiendan a las personas en situación irregular D.V.C., actúen con solícita caridad y comprensión ante un conflicto espiritual y moral que estas personas están viviendo, no justificando su estado de vida ni eximiéndolos de su culpa, se debe lograr que se den cuenta que pueden y deben cambiar la forma de vida que llevan y que contradice el Evangelio, todo esto por el buen ejemplo a sus hijos, por la salvación de sus almas, indicando que existen normas y condiciones para caminar los caminos que los lleven a una vida congruente con el Evangelio. (F.C. 84 párrafo 3)

6) Esta pastoral, cada vez es mas necesaria, los casos de D.V.C. siguen en aumento, existen sacerdotes y laicos convencidos en dar ayuda a estas familias para que sean integradas nuevamente en el quehacer de la iglesia. (F.C. 84)



7) Los sacerdotes deben realizar una encuesta en su comunidad parroquial sobre cuantas parejas D.V.C. existen en su comunidad, y se darán cuenta que son mas de las que se imaginan, no es posible que a estas parejas en la actualidad se les siga tratando como pecadores públicos, ignorando sus necesidades de obtener los sacramentos para sus hijos, o se les siga regañando porque no están casados por la iglesia, alejarlos de la comunidad, exponiéndolos a que sean atraídos por sectas, necesitamos hacer un cambio de mentalidad pastoral respecto a estas parejas D.V.C.: «son una plaga» que se extiende cada vez mas y que por lo mismo no es ajena en nuestros propios ambientes familiares y que invade cada vez mas a los ambientes católicos. Por lo que es tiempo de tomar acciones pastorales que abran caminos de acercamiento hacia la iglesia. (F.C. 84 párrafo 1)

8) El derecho canónico, proporciona impedimentos para el matrimonio, que previenen la formación de parejas D.V.C. se debe impartir un curso de preparación al matrimonio, si no se exige esta preparación religiosa al matrimonio estos casos de D.V.C pueden seguir proliferando.

9) Necesitamos conocerlos sentir su angustia por estar separados de la iglesia, por no recibir los sacramentos, ser rechazados por todos.

10) Las parejas D.V.C deben interesarse por la situación en la que viven, que se enteren que Dios no los rechaza, ni los condena, sino que les invita a incorporarse a la iglesia madre y maestra, les ofrece diferentes caminos de salvación, que no están condenados en vida, ni tampoco se resignen a vivir en pecado, que busquen ayuda en la pastoral familiar.

(C.f. discurso de su santidad Juan Pablo II en el encuentro de la XIII asamblea plenaria del consejo pontificio para la familia)

11) La comunidad parroquial debe tener interés por estas familias, no nos salvaremos solos, sino en racimo, dejemos la apatía, vamos a buscarlos e invitarlos a reconciliarse con la iglesia, necesitan nuestro testimonio de vida sacramental para que añoren la vida de igle-

sia. Como padres de familia les enseñemos a los hijos el plan que tiene Dios para el matrimonio, para que vivan con unidad, fidelidad y amor, es la única manera de obtener la felicidad en este mundo.

12) A los matrimonios jóvenes, proponemos que vivan el matrimonio fundado en valores humanos y cristianos, y que si se encuentran en la disyuntiva de una separación, dialoguen sus diferencias, antes de pensar en la separación, que se acepten como son con cualidades y defectos, no crean que viviendo divorciados se van a solucionar sus problemas, y que si se vuelven a unir estando casados anteriormente por la iglesia van a vivir felices y aunque lo logren no sera una felicidad total ya que llegara un momento en su vida en que necesiten a Dios, sentirlo en el sacramento de la eucaristía.

13) Los obispos, sacerdotes y laicos, deben cambiar de mentalidad con respecto a estos hijos de Dios llamados divorciados vueltos a casar.

14) El cambio de mentalidad, consiste en tratar y acompañar a estas parejas con los ojos de Jesús, tomar en cuenta que hay mas alegría por un pecador que se convierte que por 99 que no necesitan de salvación (Lc.15,11-31)

15) Si hay temor a ser criticados y rechazados, recordar que Jesús era criticado por los fariseos, porque comía y convivía con pecadores. (Lc, 15,1-2). ¿que no es nuestra iglesia, una iglesia de pecadores que requieren de conversión, misericordia y salvación?

16) Otro aspecto del cambio de mentalidad es aceptar los cursos de preparación para agentes de pastoral, que promueve el departamento de situaciones irregulares de la comisión episcopal para la familia.

17) Su santidad Juan Pablo segundo nos recuerda que como iglesia «recemos por ellos, los animemos y nos presentemos como madre misericordiosa que esta para sostener su fe y su esperanza». (F.C. 84 párrafo 3)

18) La identidad del departamento de situaciones irregulares, es la que nos ofrece su santidad

Juan Pablo II en la familiaris consortio en el número 84, a saber:

- A) Conducir a las parejas D.V.C. a buscar la salvación
- B) Poner a disposición de estas parejas los medios de salvación
- C) Ayudarlos a discernir su situación
- D) Ayudarlos con solícita caridad a que no se consideren fuera de la iglesia.
- E) Acompañarlos a participar como bautizados en la vida de la iglesia
- F) A los que están dispuestos, mostrarles el camino de la gracia infinita de Cristo para tener una forma de vida que no contradiga la indisolubilidad del matrimonio
- G) A todos llevarlos a la conversión buscando en todo momento la misericordia del Señor y a vivir una espiritualidad propia que les permita alcanzar la salvación en la santificación de cada día

19) Principios doctrinales.

La pastoral de las situaciones irregulares es una pastoral que parte de los principios doctrinales emanados del magisterio pastoral de su santidad Juan Pablo II.

Principios doctrinales: (Conclusiones de la XIII asamblea del consejo pontificio)

- 1) **Principio salvífico:** Dios no niega la gracia de salvación a nadie, en cualquier situación irregular en que se encuentre.
- 2) **Principio bautismal:** quienes viven en situaciones irregulares, han faltado a su compromiso sacramental matrimonial, pero no han renunciado a su bautismo ni a su fe.
- 3) **Principio eclesial:** quienes viven en situación irregular, siguen siendo bautizados, creyentes, por tanto siguen siendo miembros de la iglesia.
- 4) **Principio eclesial:** como bautizados y miembros de la iglesia siguen formando parte de la vida y la misión de la iglesia según sus posibilidades.

5) Principio pastoral: la pastoral de las situaciones irregulares no es optativa, sino que es parte integral de la pastoral familiar.

20) Estos hermanos nuestros que viven en situación irregular han sido motivo de reflexión y estudio para la iglesia la cual los acompaña en la fidelidad doctrinal al evangelio, y en la finalidad pastoral al hombre, en la verdad y en la misericordia.

Los principios doctrinales dan a conocer que la pastoral de las situaciones irregulares no es optativa, por lo que es urgente e impostergable incluirla dentro de la pastoral familiar sin excusa ni pretexto. (C.f. conclusiones de la XIII asamblea del consejo pontificio)

22) Criterios pastorales

Los criterios pastorales son la base para la pastoral de situaciones irregulares, a través de ellos se encuentran motivos claros y precisos que iluminan para integrar a los D.V.C. a la vida eclesial.

Los criterios pastorales son:

- 1) La pastoral de las situaciones irregulares esta en el centro de atención y preocupación de la iglesia.
- 2) La iglesia no puede permanecer indiferente ante esta dolorosa situación.
- 3) El problema debe afrontarse con atención improporrible.
- 4) La iglesia no puede abandonar a quienes han intentado nuevas nupcias.
- 5) La iglesia procurara infatigablemente poner a su disposición todos los medios de salvación.
- 6) La iglesia los ama y esta cerca de ellos, sufre con su situación, y se preocupa de ellos como de sus hijos.
- 7) No faltan caminos pastorales oportunos para salir a su encuentro.
- 8) Tener confianza en todos los que viven en situaciones dramáticas y dolorosas.
- 9) Hay que esperar «contra toda esperanza» de que puedan obtener de Dios la salvación, si

perseveran en la oración y en la penitencia, en el amor verdadero.

(C. f. discurso del Papa con motivo de la XIII asamblea del consejo pontificio para la familia).

23) El objetivo general de la pastoral de las situaciones irregulares, es:

Promover una pastoral de mentalización en la comunidad cristiana (obispos, sacerdotes y laicos) acercar, orientar y evangelizar a los que viven y se encuentran específicamente viviendo como D.V.C. para integrarlos como familia a la comunidad eclesial y parroquial.

Contemplación de fe.

24) Queriendo cumplir el gran amor misericordioso de Jesús que nos presenta en sus parábolas: **el hijo prodigo** Lc.15, 11-32 , **la samaritana** Jn. 4, 1-30; **la oveja perdida** Lc.15, 4-7

La moneda perdida Lc. 15,8-10.

25) La pastoral de las situaciones irregulares atiende la exhortación que nos hace su santidad en la familiaris consortio (79-84) donde nos ruega que nos acerquemos con discreción, prudencia y respeto a todos los hermanos que vivan alguna situación irregular y que tomemos la acción del buen pastor Jn. 10,1-16; de regresar a sus ovejas al redil que es la iglesia, ayudándoles a vivir los diferentes caminos de salvación, es por esto que este departamento cree firmemente que es necesario proyectar un proceso de evangelización (conversión, misericordia y espiritualidad) para aquellos D.V.C. que iluminados por la gracia de Dios deseen arrepentidos regresar a su camino de salvación.

26) Tiene que ser una pastoral de acercamiento y sencillez que despierte el interés de saber mas sobre el evangelio y la verdad del matrimonio, una pastoral que despierte en sus corazones deseos de beber el agua viva que aunque los cuestiones tienen necesidad de ella.

Proposición 14 y sus seis apartados. (Sínodo de 1980)

27) En 1980 su santidad Juan Pablo II convoca a expertos al sínodo para hablar y profundizar sobre el tema de la familia y dar lineamientos de trabajo, reunidos: cardenales, obispos, sacerdotes, matrimonio y familias. Al final de este esfuerzo laborioso, le presentaron a su santidad como resultado 43 propuestas que fueron la base para la elaboración de la exhortación «la misión de la familia en el mundo actual» conocida como Familiaris Consortio; de estas 43 propuestas los padres sinodales llaman nuestra atención a la proposición 14 que contiene 6 apartados reflejados en el numero 84 de la F.C., que nos hablan sobre las situaciones irregulares de los D.V.C, es importante conocer estos 6 apartados para entender el objetivo de la pastoral de las situaciones irregulares.

28) Apartado 1. «La iglesia no puede abandonar a estos bautizados en conflicto con las exigencias de su fe». Hay diferencias entre si:

- 1) Los que se han esforzado verdaderamente por salvar su matrimonio y han sido abandonados injustamente.
- 2) Quienes han roto con una falta grave por su parte un matrimonio canónicamente valido.
- 3) Los que a causa de la educación de los hijos subjetivamente convencidos en conciencia de que su primer matrimonio irremisiblemente destruido, jamás ha sido valido.

29) Independientemente de cual sea su realidad o motivo de la ruptura del sacramento del matrimonio, lo mas importante que nos pide su santidad Juan Pablo II «es que por amor a la verdad estamos obligados a discernir bien las situaciones y dar soluciones». (F.C. no 84)

Las posibles soluciones que se plantean son:

30) Agilizar los tribunales eclesiásticos para aquellos casos que se incluyan en el tercer punto arriba citado, para así poder buscar una solución en una posible nulidad de su matrimonio anterior.

31) Buscar nuevos caminos, que les permitan vivir de manera mas tranquila en su conciencia. Uno de los caminos es que se les invite a vivir el proceso de conversión, misericordia y espiritualidad, que los mantengan en la búsqueda de la misericordia de Dios.

Apartado 2: «Todos estamos obligados a ayudar a estos divorciados para que no se consideren separados de la iglesia». (C. F. Discurso del Papa con motivo de la XIII asamblea del consejo pontificio para la familia.).

32) Los D.V.C. al no haber renunciado a su bautismo siguen siendo bautizados, hijos de Dios y miembros de la iglesia, por lo que tienen derecho a la salvación aunque no estén en plena comunión con Dios y con la iglesia, y aunque vivan en situación contradictoria al evangelio. Es necesario incluirlos en actividades parroquiales posibles que no provoquen escándalo. (Asamblea litúrgica, lectores en ceremonias litúrgicas, como cantar orar, etc.) esto les permitirá reflexionar sobre su forma de vida y tener mayor cercanía con Dios.

33) La iglesia al ser depositaria de la salvación tiene la obligación de proporcionar a los D.V.C. los medios de salvación:

- A) Escuchar la palabra de Dios
- B) Asistir a misa si es posible frecuentemente en la semana
- C) Leer la palabra de Dios
- D) Oración personal y comunitaria
- E) Comunión espiritual
- F) Participar en obras de caridad y de justicia.

34) Apartado 3 : «No admitir a los D.V.C. a la comunión Eucarística»

35) En la carta de la congregación de la fe a los obispos de la iglesia católica sobre la recepción de la comunión Eucarística, publicada en

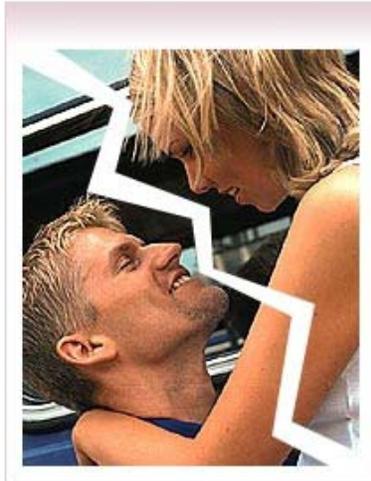
el año de 1994, este apartado es contundente, «no admitir a los D.V.C. a la comunión Eucarística», por los siguientes motivos:

36) Los D.V.C. se encuentran en la situación que contradice objetivamente la ley de Dios.

37) Contradicen objetivamente la unión de amor entre Cristo y la iglesia , significada y actualizada en la Eucaristía.

38) La eucaristía solo puede administrarse cuando haya absolución sacramental, a los que arrepentidos de haber violado el signo de la alianza y la fidelidad a Cristo, están sinceramente dispuestos a llevar una forma de vida que no contradiga la indisolubilidad del matrimonio.

39) El fiel que de manera habitual esta conviviendo conyugalmente con una persona que no es la legítima esposa o el legítimo marido no puede acceder a la comunión eucarística.



40) Apartado 4: « La reconciliación en el sacramento de la penitencia y el acceso a la Eucaristía, solo puede efectuarse, si se arrepienten de haber violado el signo de la alianza y de la fidelidad a Cristo y se abren con corazón sincero a una forma de vida que no contradiga la indisolubilidad del sacramento del matrimonio» (f. c. 84 párrafo 5).

41) La misma carta plantea, que podrán acceder a la Eucaristía aquellos D.V.C. concretamente; «cuando el hombre y la mujer por motivos serios como por ejemplo la educación de los hijos no pueden cumplir la obligación de la separación, entonces asumen el compromiso de vivir en plena continencia o sea de absterse de los actos propios de los esposos» (F.C. no 84), en este caso pueden acceder a la comunión Eucarística permaneciendo firmes en su decisión de vivir como hermanos, con la obligación de evitar el escándalo, recomendarles tomar la comunión Eucarística fuera de su comunidad.

- 42) Humanamente resulta imposible, porque la juventud y la fisiología lo exigen, es importante que los pastores inviten a estas personas a vivir el proceso de conversión, imploren diariamente la gracia de Dios y su misericordia. Fortalecidos decidan ofrecer su sacrificio a Dios y vivir como hermanos el proceso de espiritualidad.
- 43) **Apartado 5:** «al actuar de esta manera, la iglesia quiere, al mismo tiempo, proclamar su fidelidad a Cristo y ser signo de misericordia, en especial para quienes fueron abandonados sin falta de su parte por el cónyuge legítimo.»
- 44) No se trata de caer en rigorismos cerrados, ni en fáciles y simplistas laxismos. Se trata de buscar un exacto punto de equilibrio para salvar las dos fidelidades que no pueden traicionarse.
- 45) Las dos fidelidades:
- A) La **indisolubilidad** del matrimonio
- B) La fidelidad de la **misión salvadora de la iglesia** que deberá ser siempre y para todos un signo de salvación.
- 46) Al respecto hay que hacer ver a quienes se sitúan al margen de la doctrina y de las leyes de la iglesia, sobre la fidelidad salvadora de la iglesia y la insolubilidad matrimonial, de tal forma que cuando la iglesia les niega la admisión a los sacramentos de la penitencia y de la Eucaristía, no es porque no quiera admitirles, es que **no se puede**, la iglesia no es dueña de los sacramentos, sino fiel dispensadora de los mismos. La iglesia sin caer en contradicción consigo misma no puede admitirles a la recepción, sobre todo pública de la Eucaristía, ya que es signo de perfecta y total comunión entre Cristo y la iglesia, entre el cristiano y la iglesia.
- 47) Aplicando esta distinción a los sacramentos de la penitencia y de la eucaristía, habría que decir que la negación de los mismos a los D.V.C. se funda precisamente en que su unión es obstáculo externo que impide pueda darse en ellos una significación sacramental plena, por muy arrepentidos y dispuestos que se

encuentren, y este impedimento lo mantiene la iglesia porque los sacramentos son signos públicos, exteriorización de la fe y de la comunión eclesial. Y si es verdad que el matrimonio cristiano debe significar en el mundo la insoluble alianza de Cristo con su iglesia, el pueblo de Dios no puede, ni debe olvidar, ni menospreciar el valor de esa significación y de su ruptura.

48) **Apartado 6:** «el sínodo, movido por su interés pastoral por estos fieles, desea se lleve a efecto un nuevo y mas profundo estudio a este respecto, teniendo en cuenta igualmente la practica de las iglesias orientales a fin de poner en evidencia la misericordia pastoral».

49) Este apartado no lo asumió su santidad como tal, los padres del sínodo manifestaron cierta tendencia para que en determinados casos no sea negada a los D.V.C la recepción a la eucaristía, por otro lado la practica de las iglesias orientales históricamente es interesante, aunque estas iglesias no tenían en claro el valor de la insolubilidad del matrimonio. La congregación para la doctrina de la fe, en este punto de la iglesia oriental nos ilumina diciendo:

- A) «Existe un claro consenso de los padres en relación de la insolubilidad del matrimonio, porque esta se deriva de la voluntad del Señor, la iglesia no tiene ningún poder al respecto».
- B) «En la iglesia, del tiempo de los padres, los fieles divorciados vueltos a casar no fueron jamás admitidos oficialmente a la sagrada comunión después de un tiempo de penitencia».
- C) Hoy en muchas iglesias orientales existe una serie de matrimonios hacia el divorcio, se da ya una teología del divorcio, que no es de ningún modo conciliable con las palabras de Jesús sobre la insolubilidad del matrimonio.

Plena comunión.

(C.f. la iglesia considerada como comunión, congregación para la doctrina de la fe)

La plena comunión del hombre es en dos sentidos:

A) La primera, es en forma vertical y es la plena comunión con Dios, que es invisible y es la más importante.

B) La segunda, es la plena comunión del hombre con la iglesia, que es horizontal y visible.

50) La plena comunión con Dios nos hace partícipes de la naturaleza divina por la redención de Cristo, los pecadores. Por esta comunión con Dios participamos del mismo Espíritu Santo, obtenemos la gracia de la caridad y la inhabitación del Espíritu Santo (presencia santificadora de Dios en el hombre, nos impulsa a ser buenos, a querer el conocimiento y la voluntad de Dios.), por medio de esta comunión con Dios nos vamos pareciendo a Cristo en sus criterios, en sus valores y su manera de actuar. Por esto mismo somos capaces de sacar el pecado de nuestra vida.

51) La comunión con la iglesia, esta basada en la doctrina de los apóstoles, en los sacramentos y en la jerarquía de la iglesia. La comunión eclesial es ante todo un don de Dios. Los hombres no son receptores pasivos, se exige la correspondencia activa a la acción divina.

52) El católico D.V.C. por su bautismo es merecedor del Espíritu Santo, por su forma de vida, en ellos no hay inhabitación del mismo y al estar viviendo en pecado carecen de la gracia de Dios y no están en plena comunión con Dios, aunque esta, sin embargo por gracia de Dios permanece de manera empobrecida en ellos y esto es el punto de apoyo del retorno al encuentro filial con el padre que perdona.

(C.f. discurso del Papa con motivo de la XIII asamblea del consejo pontificio para la familia)

53) Las parejas D.V.C. no han roto con los vínculos de la comunión visible eclesial. el que hayan actuado contra la doctrina de la iglesia y su ordenamiento legal, no quiere decir que nieguen la doctrina apostólica y no acepten su orden jerárquico. además por la fe viven en la esperanza de la vida eterna y la misma capacidad de amar.

Los D.V.C. y la eucaristía.

(C.f. la iglesia considerada como comunión congregación para la doctrina de la fe)

54) La eucaristía es fuente y cima de toda vida cristiana, contiene todo el bien espiritual de la iglesia. (Jn. 6,48-57)

55) «La eucaristía es el compendio y suma de toda nuestra fe, nuestra manera de pensar armoniza con la Eucaristía y a su vez la eucaristía confirma nuestra manera de pensar» (San Ireneo).

56) Los que comen de este pan partido que es Cristo, entran en comunión con él y forman un solo cuerpo. La comunión acrecienta la unión con Cristo, separa del pecado.

57) La Eucaristía fortalece la caridad, hace la iglesia y es la presencia real y verdadera de Cristo.

58) En la Eucaristía se nos participa la misma vida de Dios, nos hace consanguíneos de Cristo, nos da la fortaleza para no caer en la tentación, participamos del misterio pascual de Cristo, pasión, muerte y resurrección. Es el centro y culmen de la vida sacramental, acrecienta nuestra comunión con Cristo, nos renueva en la vida de la gracia, es la unidad de la iglesia, es la unidad de los cristianos, es el corazón y la cumbre de la vida de la iglesia.

59) Para recibir la Eucaristía y todos sus dones, es necesario estar en estado de gracia (fuera pecado), que se obtiene a través del sacramento de la reconciliación que invita al arrepentimiento y decisión de cambiar.

60) El matrimonio es el signo de la alianza esponsal entre Cristo e iglesia, los D.V.C. contradicen esta alianza que significa fidelidad, indisolubilidad y unidad, porque ellos han roto su matrimonio anterior, no han creído en estas tres características del matrimonio y por lo mismo no pueden recibir la comunión Eucaristía ya que el significado mismo de la Eucaristía se expresa en la comunión. Comulgar significa creer en esa alianza entre Cristo e iglesia. Si todos los matrimonios entendieran

esta verdad sobre el matrimonio, no habría divorcios, se haría lo posible por vivir el matrimonio como Dios nos lo ha propuesto.

Los D.V.C y la vida de la iglesia.

61) Los D.V.C. no se deben considerar fuera de la iglesia ya que aunque han roto el sacramento del matrimonio, no han renunciado a su bautismo.

La vida de la iglesia consiste en cuatro aspectos.

A) Las acciones litúrgicas que normalmente son acciones sacramentales.

B) Oración personal y comunitaria (oficio divino, liturgia de las horas).

C) El sacrificio Eucarístico. Como asistir a misa frecuentemente, es donde se recuerda el misterio de la redención que Cristo hizo por el hombre.

D) Vida sacramental. Primordialmente el sacramento de la reconciliación y de la Eucaristía.

62) Los D.V.C. pueden participar en las acciones litúrgicas, en la oración personal y comunitaria, en la santa misa, incluso se debe inducir a estas personas no solo a asistir a misa los días domingo, sino entre semana, si es posible todos los días.

63) De todas las acciones que implican la vida de la iglesia, los D.V.C. no podrán participar en la vida sacramental precisamente porque para recibir el sacramento de la Eucaristía, tendrían que arrepentirse y decidir no pecar más al corregir su situación.

64) Es misión de todos los párrocos y los laicos, acoger a estas personas, no aislarlos ni señalarlos, llamarlos a esta vida de iglesia.

Misión de la iglesia

65) Los D.V.C. son participes de la misión de la iglesia, porque que pertenecen y seguían perteneciendo a ella, si tomamos como referencia la definición de laicos en la L.G. no 31.

«Fieles que en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al pueblo de Dios y

hechos participes a su modo de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la iglesia y en el mundo la misión de todo pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde».

¿Cuál el contenido de esta participación en la **función sacerdotal** de Cristo?

66) La respuesta la da, el concilio Vaticano L.G. 34,2 con el fin de que ejerzan el culto espiritual para la iglesia de Dios; lo resume Rom. 12,1 diciendo que es «un ofrecerse a si mismos como hostia viva y agradable a Dios». L.G. 34,2

67) El ofrecimiento de sus personas se manifiesta efectivamente en el ofrecimiento de sus obras, sus oraciones e iniciativas apostólicas, la vida conyugal y familiar, el cotidiano trabajo, el descanso de alma y cuerpo, si son hechos en el espíritu, incluso las mismas pruebas de la vida, si se sobrellevan pacientemente se convierten en «sacrificios espirituales, aceptables a Dios por Jesucristo» 1ª de Pedro 2,5; L.G. 34,2

68) El carácter bautismal, por el que los fieles están destinados a ese culto espiritual L.G. 11,1; está en la base de sus sacrificios espirituales, pero no basta el carácter del bautismo para el culto espiritual. Si esas obras no se realizan bajo la acción del Espíritu Santo que inhabita en el alma de los fieles por la gracia, si no provienen de la caridad que resulta de la presencia del espíritu, no se convierten en oblación espiritual, no son idóneos para que sean ofrecidos con el sacrificio de Cristo.

69) El ejercicio de la **función profética** de los fieles laicos,

70) «Cristo, el gran profeta, que proclamo el reino del padre con el testimonio de vida y con el poder de la palabra, cumple su misión profética hasta la plena manifestación de la gracia, no solo a través de la jerarquía, que enseña en su nombre y con su poder, sino también por medio de los laicos, a quienes consiguientemente constituye en testigos y les dota del sentido de la fe y de la gracia de la palabra (hech.2,17-18), para que la virtud del

evangelio brille en la vida diaria, familiar y social, L.G. 35,1.

71) La **realeza de Cristo**

72) Como sometimiento a todas las cosas creada por Él. La participación de los fieles en ella se presenta como la libertad soberana, real, de modo que «por su abnegación y vida santa venzan en si mismos el reino del pecado» L.G. 36,1.

73) Su misión se extiende a los demás hombres, al procurar conducirlos con humildad y *p a c i e n c i a*, «cuyo servicio equivale a reinar» L.G.36,1



74) La función real

de los fieles tiene como base el apoyo del carácter bautismal, pero basta, porque la gracia santificante y las virtudes teologales que la acompañan son necesarias para promover efectivamente la soberanía de Cristo sobre uno mismo, sobre los demás y sobre el mundo.

Participación de los D.V.C. en la misión de la iglesia.

75) Hay ciertas limitaciones que el pecado comporta en su ejercicio a los diversos campos en que se manifiesta en los D.V.C. esto se debe a que son católicos implicados en una unión civil que ha seguido a un divorcio, a una situación de convivencia, en oposición objetiva a la ley de Dios, y a la prohibición sin excepción al adulterio y mas en general las relaciones sexuales fuera de un verdadero matrimonio. Se puede afirmar que se encuentran en estado de pecado hasta que no hayan corregido su situación y llevado a termino el camino de conversión, el cual culmina en el sacramento de la penitencia.

76) Por lo que se refiere al sacerdocio común. Esta claro que sin la gracia y la verdad que la acompaña no hay sacrificio verdaderamente espiritual, que se pueda unir sacramentalmente en la Eucaristía.

77) El cristiano D.V.C, porque conserva el carácter bautismal puede realizar obras específicamente cristianas como son: (cf. F. C. 84 párrafo 3)

a) Llevar a cabo los actos propios del sacramento de la penitencia que lo lleven a la reconciliación con Dios.

b) Participar activamente en la santa misa, aunque el Espíritu Santo no mora con plenitud en ellos y no están unidos a Cristo en la caridad.

c) Escuchar y recibir la palabra de Dios que se proclama.

d) No están ajenos a la alabanza, a la acción de gracias, a la suplica y la satisfacción propia del sacrificio Eucarístico.

e) Pueden tomar parte en otras celebraciones litúrgicas de la iglesia, como la liturgia de las horas, es también su plegaria, aunque no alcancen el fruto de la unión con Dios, que implica la caridad.

f) La oración no es prerrogativa exclusiva de quien esta en gracia de Dios, también al pecador se le exhorta a rezar, y si es bautizado lo hace como miembro de Cristo.

78) En cuanto se refiere a la función profética. En estas condiciones el testimonio de la conducta de los D.V.C. no transmite el resplandor del evangelio, pero logra transmitir cierta imagen del evangelio, aunque sea una imagen descolorida y apagada.

Siguen perteneciendo a Cristo, a pesar del pecado, especialmente si comienza y sigue un camino de conversión que lo llevara al sacramento de la penitencia, entonces si se hace testigo de Cristo

79) El pecado no destruye ordinariamente la fe, porque el cristiano que se haya privado de la gracia santificante, puede sin embargo seguir siendo palabra que da razón de la esperanza. (1ª de Pedro 3,5)

En lo que se refiere a la función real:

80) Aunque no llevan en sí una «vida santa», si pueden someterse a todas las cosas creadas por Dios, además pueden practicar las virtudes teologales de fe, esperanza y caridad y por lo mismo educar a sus hijos en la fe cristiana F.C. 84,3 e incrementar las obras de caridad y las iniciativas de la comunidad en pasos de la justicia, promover la soberanía de Cristo sobre ellos mismos, los demás y el mundo a través del servicio que puedan dar en su familia, en su comunidad y en la iglesia.

Criterios para estructurar una pastoral de las situaciones irregulares.

(P. Clemente Sobrado, C.P. la pastoral de las familias en situaciones irregulares, p.p. 102 – 126)

81) Estos criterios fueron planteados en un principio para estructurar la pastoral de las situaciones irregulares, sin embargo aunque no han sido rebasados, creemos que ya se está trabajando sobre los mismos, es importante tomarlos en cuenta en aquellas diócesis en las que todavía no se decide trabajar esta pastoral.

82) Todo pastor que va a trabajar en esta pastoral debe conocer estos doce criterios.

84) Su santidad Juan Pablo II, plantea como un principio que «la iglesia tiene el deber y la obligación de poner al servicio de todos, los medios salvíficos de que la ha dotado el Señor». (F.C. no 84)

85) Es importante entonces pasar de una pastoral de conservación a una pastoral de riesgo. Pasar de una pastoral de «redil» a una pastoral de búsqueda.

86) Debemos asumir la pastoral del buen pastor que deja a las 99 en el redil y sale a buscar a la extraviada, a la pecadora, a la que se ha perdido de la iglesia por su forma de vida, a la que necesita de la iglesia para salvarse, traerla

cargándola sobre los hombros.

87) Esto no implica abandonar la pastoral de los que ya están en el redil, tampoco debe ser la pastoral de quien duerme tranquilo sabiendo que muchas ovejas están fuera. Urge por lo tanto pasar de los buenos deseos y de las declaraciones idílicas de nuestro sufrimiento por ellos a una pastoral organizada y orgánica. Por lo que se deben elaborar líneas de acción que marquen el camino por donde deben las iglesias locales caminar.

Primer criterio. Cambio de mentalidad.

88) Es importante que este cambio de mentalidad se dé en los principales estratos orgánicos de la iglesia; los obispos. Son varios años de intentar homogenizar los trabajos de esta pastoral en el país, en nuestras parroquias solo existen buenos deseos. La pastoral familiar ha sido indiferente hacia estos hermanos, se les ha marginado, rechazado y enjuiciado. La verdad es que no estamos mentalizados para cambiar.

Segundo criterio: una pastoral planificada.

89) Esta pastoral debe ser planificada por la conferencia episcopal o al menos por el obispo de la diócesis ya que es el responsable de la pastoral familiar.

Para planificarla se debe tomar en cuentas que:

- Se trata de una pastoral con muy poca experiencia.
- No es una pastoral fácil, por lo que la iglesia tiene que buscar el equilibrio entre la iglesia madre y la iglesia maestra, para no caer en un maternalismo que olvida la verdad, ni en un magisterio que olvida la caridad.
- Tampoco se deben caer en improvisaciones y experiencias que luego terminen en actitudes de prohibición.

Tercer criterio: una pastoral no especializada.

90) La pastoral de las situaciones irregulares, no debe ser en cada diócesis una pastoral inde-

pendiente, sino mas bien debe estar integrada y debe ser parte del quehacer de la pastoral familiar. Esto es importante tenerlo en cuenta por las siguientes razones:

- Nadie quiere ser identificado desde su dolorosa situación
 - Nadie quiere que lo identifiquen desde lo negativo de su vida.
- 89) Al estar integrada en la pastoral familiar, se deben atender como al resto de las familias, y brindarles una atención y servicios adecuados a su situación.
- 91) No se trata de formar una pastoral de pecadores, sino una pastoral de bautizados, situación que solo podrá ser atendida y entendida desde la verdad de su bautismo y no desde su realidad misma.

Cuarto criterio: una pastoral de evangelización más que de sacramentalización.

- 92) Cuando los D.V.C reconocen que están viviendo en contra de las reglas de la iglesia, y no pueden participar de los sacramentos, su primera intención al acercarse a esta pastoral es de querer saber si pueden recibirlos. Es entonces cuando esta pastoral debe evangelizarlos para que sean ellos los que se den cuenta que contradicen el Evangelio, sabemos que los D.V.C no podrán en la mayoría de los casos regularizar su situación, es entonces cuando se les plantea que para recibir en un futuro los sacramentos, deben ponerse en el camino, preparándose a través de la evangelización.
- 93) La pastoral de las situaciones irregulares se debe planificar en el sentido de ser: **una pastoral de la fe**; en el crecimiento de la fe, en la confesión de la fe y en el compromiso de la fe. Debe ser una pastoral **de la iglesia** porque siguen siendo miembros de la iglesia, siguen con los compromisos eclesiales de su bautismo, deben participar activamente en la iglesia; una **pastoral de la caridad**, en la que vivan la experiencia del amor de Dios, el testimonio de amor conyugal posible, el compromiso del amor como servicio a los demás.

La pastoral de las situaciones irregulares debe ser **anuncio de la buena noticia de Jesús**, que llama a todos, que a todos invita, que a nadie excluye y que ofrece esperanza.

Quinto criterio: una pastoral más de salvación que de sacramentalización.

- 94) No se trata de devaluar el valor salvífico de los sacramentos, sino mas bien de darles su verdadera dimensión. El no poder recibir los sacramentos, no debe significar una negativa a sus posibilidades de salvación desde el corazón misericordioso de Dios. Deben saber esto, ya que generalmente identifican la salvación exclusivamente con la recepción de sacramentos. Para este criterio nos debe iluminar el numero 84 de la familiaris consortio. «Pueden obtener de Dios la gracia de la salvación y de la conversión, si perseveran en la oración, la penitencia y en la caridad». La iglesia debe hacerlos sentir que Dios los ama, abrirles la esperanza de la salvación ofreciendo los diferentes caminos de salvación, enseñarles que el camino mas corto para la salvación son los sacramentos, pero que existe otro camino quizá mas largo, de mas sacrificio, de perseverancia, de esperanza. Entender que su fracaso matrimonial, no significa fracaso total de su bautismo, ni de su fe, y si están heridos pueden ser sanados por la conversión. El amor de Dios es más grande que nuestra debilidad, más grande que nuestro fracaso y más grande que nuestro pecado.

Sexto criterio. Una pastoral de la familia posible.

- 95) El texto iluminador de su santidad Juan Pablo II en el numero 65 de la Familiaris Consortio nos dice:
- «La iglesia tendrá para todas ellas palabras de verdad, de bondad, de comprensión, de esperanza, de viva participación en su dificultades a veces dramáticas. Ofrecerá a todos, su ayuda desinteresada, a fin de que puedan llegar a acercarse al modelo de familia, que ha querido el creador desde el principio y que Cristo ha renovado con su gracia redentora».

96) Solo podrán llegar a ser la familia posible abriéndose al ideal pleno común de todas las familias. La iglesia las acerque y las comprometa a vivir valores cristianos, educar a sus hijos en la fe cristiana, vivir en la unidad, realizar un apostolado para cumplir su misión dentro de la iglesia.

Séptimo criterio. Una pastoral de revalorización al matrimonio natural.

97) Con el principio de que para el bautizado no hay mas matrimonio que el sacramental, nosotros mismos hemos devaluado el matrimonio natural no sacramentado. Al negarle el valor al matrimonio natural, damos la impresión de que el bautismo niega el orden simplemente natural, entonces damos pie a decir que los matrimonios civiles pueden disolverse a gusto de las partes; lo que convierte dicho matrimonio en voluntarismo. Esta devaluación de lo natural ha favorecido la fragilidad del vínculo matrimonial, incluso sacramentalmente y esto se debe a que la experiencia religiosa del sacramento es



muy pobre en la mayoría de las parejas. Por consecuencia el sacramento no ejerce en ellos un dinamismo de indisolubilidad, porque tienen la mentalidad de que el contrato natural no es indisoluble, y entonces no hay recursos de defensa de la estructura natural y la fuerza del sacramento es pobre. Surge la idea de que la indisolubilidad es exclusiva de la sacramentalidad, lo que implica esto es valido solo para los creyentes. Esta pastoral debe entonces fortalecer la conciencia de las cualidades del matrimonio, unidad, estabilidad e indisolubilidad.

Octavo criterio.

Una pastoral de causalidad.

98) La pastoral de las situaciones irregulares debe conocer las causa concretas y caso por caso del porque los D.V.C. viven en una unión que contradice el Evangelio, conocer las condiciones sociales y culturales del medio en que la pareja se mueve, la realidad concreta de estas parejas. Debe cuestionar la pedagogía pastoral, su situación debe ser abordada con respeto y considerar a la persona en concreto y no en abstracto, para que se sientan cuestionados al estilo de la samaritana, «me ha dicho todo lo que he hecho» (Jn. 4,39).

Noveno criterio:

Una pastoral diferencial.

99) Aunque parezca que todas las situaciones irregulares son iguales y que todas tienen un contexto socio-cultural parecido, los motivos subjetivos y morales pueden ser diferentes. Su santidad Juan Pablo II distingue una serie de circunstancias cualificadoras que nos plantea en el numero 81 de la Familiaris Consortio.

- El menosprecio de la importancia institucional del matrimonio y la familia.
- Pobreza.
- La soledad y otras dificultades del cónyuge separado, especialmente si es inocente.

- El que se ha esforzado por salvar su matrimonio anterior y ha sido abandonado injustamente.
- En vista de la educación de los hijos
- Los que subjetivamente están convencidos de que la primera unión fue nula.

100) Ante estas diferencias, la pastoral de las situaciones irregulares debe tomar ciertas actitudes pastorales como son: prudencia en el juicio sobre las personas; no ignorar la realidad de la persona, pero no juzgarla ni condenarla; escuchar antes de juzgar; y siempre con respeto a todos.

Decimo criterio:**Una pastoral de gradualidad.**

- 101) La pastoral debe llevar varios procesos:
- Proceso de planificación pastoral
 - Proceso de acción pastoral
 - Proceso de conversión y respuesta
 - Proceso de posibilidades concretas y personales.
- 102) En el campo de las situaciones irregulares no hay experiencias demasiado claras y suficientes que puedan ofrecer un marco referencial y objetivo. Esto obliga hacer camino al andar. Todo, menos renunciar a caminar por miedo a equivocarse, puede que al principio haya fallas, que no se logre lo que se quiere, que se tenga que desandar caminos y abrir nuevas rutas. Recordemos que el señor nos pedirá cuentas de lo que dejamos de hacer por miedo a fallar que por lo que hayamos hecho por el bien y el amor a estos hermanos. Tomar en cuenta que en el camino de conversión pueden tener resistencia a la gracia, miedo a los riesgos del evangelio, la gracia actúa de manera distinta y diferente en cada corazón y la respuesta es distinta en cada persona, hay que andar al paso de ellos y al paso de sus posibilidades, ayudarles a alcanzar metas.

Onceavo criterio:**Una pastoral del riesgo evangélico.**

- 103) Tenemos que aprender haciendo, poner a prueba la capacidad creativa del espíritu, arriesgarnos sin miedos y con la libertad de espíritu que ofrece el evangelio. Estar conscientes que se pueden caer en riesgos irreflexivos y aventureros, pero también en actitudes donde preferimos «criticar» a los que hacen algo y cerrarnos al riesgo de la creatividad. La fidelidad a lo doctrinal, no puede significar ni miedo, ni merma en el riesgo personal, la verdad no paraliza al quehacer. No somos fieles a la verdad conservando la verdad pero haciéndola inútil a los demás. evangélicamente es preferible el

riesgo a equivocarnos haciendo algo, a no equivocarnos, haciendo nada. Riesgo y prudencia no se contradicen. La prudencia abre la puerta de la audacia, le marca los mejores caminos. En una palabra hagamos algo, pero ya.

Doceavo criterio. Una pastoral de autocrítica a nuestra pastoral.

- 104) Cuando algo no sale bien o se presenta la disyuntiva de hacer o no hacer, ponemos obstáculos para iniciar. Sentarse a discernir porque las situaciones irregulares crecen «como plaga» debe ser motivo para reflexionar que esta faltando en nuestra pastoral familiar.
- 105) Se deben cuestionar algunas acciones pastorales como la preparación al matrimonio cristiano, ¿Se evangeliza a la comunidad, hay interés por las familias, se hacen visitas pastorales?. ¿En que fallamos como pastores?.
- 106) No se trata de dar recetas de cómo formar esta pastoral de las situaciones irregulares, se debe saber que ya existen experiencias adelantadas con estas familias, alguien que se ha interesado por estas parejas que el santo Papa también llama familias. Que la comisión episcopal para la familia ha asignado un departamento de situaciones irregulares, encargado de implementar recursos bibliográficos. Se han realizado cuatro reuniones nacionales. Se han impartido cursos de motivación para formar la pastoral de las situaciones irregulares. Existen parejas que han decidido vivir como hermanos y que han caminado por 10,12 o 14 años para ofrecer su vida sexual al Señor y así alcanzar la salvación por medio de los sacramentos.

Existen en todo el país familias en situación irregular que necesitan de la iglesia, de un párroco que los atienda, que se interese por ellos, que se involucre y les de soluciones para su situación. Hay mas pastores que se siguen arriesgando para ayudar a estos hermanos D.V.C.

ORACIÓN POR LA MISIÓN CONTINENTAL

**Dios Padre Todopoderoso,
que fortaleces y acompañas con tu Espíritu
a la Iglesia que peregrina en la tierra,
concédenos la gracia de comprometernos
en la Misión Continental,
iluminados por nuestro IV Plan de Pastoral,
para ser en verdad discípulos misioneros,
alimentados por la Palabra y la Eucaristía,
fuente y cumbre de la vida
y misión de la Iglesia.**

**Que la intercesión
de la Santísima Virgen de San Juan,
nuestra madre y patrona, y el testimonio
de nuestros santos y beatos mártires,
nos ayuden a llevar el Evangelio
a todos, cercanos y lejanos,
especialmente a las familias de nuestra diócesis.**

Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.